"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 2 de Noviembre de 1879.– Santa Eustoquia, vírgen y mártir. — AÑO XII.—NUMERO 254

AVISO.

No quedando en esta Administracion suficientes ejemplares de LA VOZ DE CUBA de los dias 12, 14, 15 y 16 para poder enviar por duplicado á los señores suscritores de Cuba, Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto Príncipe y Mayarí, á consecuencia de haberse incendiado los paquetes en el siniestro del vapor "Pájaro del Océano;" suplicamos á dichos suscritores dispensen esta falta, completamente ajena, como ven, á nuestra voluntad é imposible de remediar.

Habana, 1º de Noviembre de 1879.

El Administrador.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, noviembre 1º

La emperatriz Eugenia ha regresado á Chiselhurst.

Don Cárlos piensa regresar en breve á París.

Los oficiales del ejército español han contribuido con un dia de su paga y los soldados con un real cada uno, para socorrer á las víctimas de las recientes inundaciones.

En Huesca ocurrieron tambien inundaciones con pérdidas de vidas y propiedades.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, octubre 31, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.75 en oro.
Idem mejicanas á 15.55.
Mercado monetario á 7 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.81½ cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 26¼ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 107½.
Azúcar purgado Nos. 11 á 12 en cajas 7¾ á 8¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 8¾ á 9 cts. lb.
Regular á buen refino 8 á 8½ cts. lb.
Se vendieron 250 bocoyes centrífugas y 80,000 canastos azúcar de las Indias Orientales.
Mieles, purga de 50 grados á 30 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7 cts. lb.
Tocinetes, *low, clear* á 6½ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $6 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 27½ á 27½
Idem regular refino 23½ á 24½ á flote.
Consolidados á 17¾
Bonos de los E. U. á p. £ á 105½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7¾ d. lb.

París, idem idem

Renta, 3 por 100, á 80 fr. 45 cts.
Habana, 1º de noviembre de 1879.

S. S. Spencer.

Mantecas marca Aguila, se cotiza á 7 centavos

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Morón, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañe y Cº

EN EL INTERIOR.

Aguacate..... D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Cuesta.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " José M. Suarez.
Arroyo Naranjo..... " Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " Francisco de la Sierra.
Baez..... " Antonio Morales.
Bahía-Honda..... " José F. Alvarez.
Batabanó..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " Felipe Zudaire.
Bayamo..... " Castaseña é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tamayo y Cº
Belendron..... " Tomás Blanco.
Cabañas..... " Nicolás Regueira.
Calabarien..... " Juan R. Reyneso.
Casimiro..... " Manuel Gonzalez.
Caimito Hanabana..... " Franc° Alvarez Coblan.
Calabazar..... " Juan Férrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carrello.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Candelaria..... Sres. García y Cº
Carlualo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Cuba..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Albar.
Cimentos..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Pina.
Colon..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte..... " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur..... " Julian Leiva.
C. Falso de Macurijes..... " Juan García Rey.
Corralillo..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
Cuevitas..... " Casimiro Romero.
El Cano..... " Bernardo Fernandez.
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Guevarana..... " Tomas Rodriguez.
Güines..... " Antonio Fernandez Vega
Guanatas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals.
Guira..... " Rafael Pendás.
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gilira de Macurijes..... Sres. Baltazar, Moro y Cª
Gilira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Helguin..... " Bernardo Manduley.
Heyo Colorado..... " José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua..... " Vicente Estimor.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado.
Las Vueltas..... " Victor Soria.
Limonar..... " Abraham Aljobin.
Los Palacios..... " Agustin Bou.
Los Palos..... " Domingo G. Solis.
Managua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Marifno.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cº
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nuevitas..... " Ruperto Cásares.
Palenque (C. del Sur)..... " Florencio Alvarez.
Palmira..... " Rafael Marin.
Pamalero Pedroso..... " José B. Bango.
Paradero Torriente..... " Francisco Diaz Noriega.
Paradero de las Vegas..... " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego..... " Pedro Gayarre.
Perico y Montalvilla..... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Puentes Grandes..... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe..... " Juan R. Fernandez
Quemado de Güines..... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quintana..... Sres. Gutierrez y Cª
Quivican..... " Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz..... " Gregorio Martinez.
Recreo..... " Gregorio Ariz.
Remedios..... Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande..... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. Sres. Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez.. " Cristóbal Baguer.
San Luis..... Sres. Fossas y Cª
San Nicolás..... " José de la Rivas.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Santa Cruz del Sur.... " Vicente Peralta.
Sta. Isabel de las Lajas " José M. Gonzalez y Quirós.
Sta. María del Rosario. " Lorenzo Romero.
Santiago de las Vegas. " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo..... " Antonio Paladera.
Sciba del Agua..... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena..... " José Piró Mastrana.
Sitio Grande..... " Evaristo Perez.
Trinidad..... " Pedro Carrera.
Union..... " José María Otero.
Vereda-Nueva..... " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja..... " Pedro Guijarro.
Vilalba..... " José Sanchez.
Wajay..... " Juan Bosque.
Yaguajay..... " Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE LA ISLA DE CUBA.—HABANA.

NEGOCIADO INTERNACIONAL.—NÚM. 606.

Mañana, 1º de Noviembre, comienza el periodo estadístico, dispuesto por el Convenio de París, de 1º de Junio de 1878.

En su consecuencia, ratifico lo anunciado por circular, número 533, de 20 del presente, no dudando que el comercio y el público en general, sabrán evitar los perjuicios que pueda acarrearles el depositar á última hora en los Buzones de la Administracion, la correspondencia que deba expedirse al Extranjero.

Los vapores americanos, tienen marcada su salida de la Habana, á las cinco de la tarde; por lo tanto, el Buzon extranjero, quedará cerrado á las cuatro en punto; y respecto á los vapores franceses, alemanes é ingleses, cuya hora de salida no es uniforme, se tendrá el cuidado de anunciar con regularidad, la hora en que lo verifiquen: al efecto, con esta fecha, oficio á los consignatarios de los vapores-correos citados, suplicándoles se sirvan comunicar oportunamente á este Centro de Correos, la hora precisa de la salida de los vapores que les vengan consignados, para á mi vez, poder anunciar la hora del cierre del buzon extranjero, que se llevará á efecto una hora ántes de la salida de los vapores.

Habana, 31 de Octubre de 1879.—*Cárlos de Rojas.*

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados por las clases pasivas residentes en la Península en los meses de abril, mayo y junio próximo pasado.

En su consecuencia desde el dia 3 al 15 del mes de noviembre próximo, se satisfarán por esta Tesorería los referidos haberes.

Habana 29 de octubre de 1879.—El Tesorero general, *Luis de Sagredo.*

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 de Octubre de 1879.

La revista de Comisario, del entrante mes de Noviembre, se verificará por las diferentes clases de Sres. Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 11 á 1 de la tarde: Señores Jefes de todas Armas é Institutos, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

De 1 á 3 de la tarde: Capitanes y subalternos en idem idem.

DIA 3.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plaza.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 11 á 4 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan; en la inteligencia de que pasado el dia cinco no se autorizará justificante alguno.—El General Gobernador; *Arias.*

Es copia.—El Comandante, Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

Plaza de la Habana.—Fiscalía militar permanente.—D. Fructuoso Martinez y Martinez, Teniente Coronel graduado Comandante de infantería y Fiscal permanente de la Plaza de la Habana:

Habiéndose fugado el dia 13 del Castillo de la Cabaña donde se hallaba preso, á consecuencia de procedimiento que me hallo instruyendo, el capellan D. Miguel Alhambra y Jepes.

Y usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas de S. M. á los fiscales de ejército, por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al expresado capellan, para que en el preciso término de treinta dias se presente en el Castillo de la Cabaña, ó Comandancia militar ó de armas en donde se encuentre, ó en esta Fiscalía, y de no hacerlo así le irrogarán los perjuicios á que diese lugar.

Habana 10 de octubre de 1879.—El T. C. Comandante Fiscal, Fructuoso Martinez y Martinez.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 31:

De Cárdenas en un dia gol. amer. Belle Hooper cap. Gilkers ton. 475 en lastre á Frank y cp.

Dia 1º

De St. John y Matanzas en 17 dias berg. ing. Flora cap. Cameron. 173 con maderas y papas á M. A. Hernandez.

—Liverpool, Santander, Coruña y Pto. Rico en 28 dias vap. esp. Alava cap. Longa ton. 1277 con mercancías á L. Soler, pajs. 62.

—Liverpool en 18 dias vap. esp. Rita cap. Garteis ton. 936 con mercancías á Deulofeu é hijo.

SALIDAS.

Dia 31:

Para New-Orleans vap. ing. Teutonia cap. Gibson. —St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasajes cap. Benitez, pajs. 25.

—Progreso bca. esp. Rosa y Cármen cap. Bache.

—Charleston berg. esp. María Luisa cap. Perez.

—Indianola vap. amer. Wm. G. Howes cap. Hill.

—Amsterdam vap. esp. Catalan cap. Addecocea.

—New-York gol. amer. Lizzie Dewery cap. Peters.

—New Orleans vap. amer. Lucy P. Miller cap. Galt, pajs. 9.

—Cayo Hueso vap. amer. vap. amer. Ellie Knight cap. Mac Kay.

Dia 1º

Para Tenerife frag. esp. Gran Canarias cap. Neyra, pajs. 40.

—Charleston bca. esp. Antonieta cap. Abril.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. amer. Lucy P. Miller: D. Melchor Perdomos—Eugenia Dilla—Amelia Ramx—Bernabé Porra Pita—Ramon M. Rodriguez—Francisco Monjo—Miguel Capella—Juan Trius—Antonio de Caveros.

Para New-Orleans en el vap. ing. Teutonia: D. José J. Bombalier—G. W. Spaniscks—Antonio Agusti—L. J. Maurice—F. Bech—Genaro de la Vega—Alice Bolio—Carmelita Casbergue—Mercedes Salazar—Rosa Castro—Margarita Ruiz.

Para St. Thomas en el vap. esp. Pasajes: D. Manuel de Monteverde—Adela Valdes—José Gonzalez—José Genos—Gregorio Puig—Adelaida de Rodas—Mateo de la Torre y 18 individuos de la compañía italiana.

REVISTA SEMANAL.

Habana, 30 de octubre de 1879.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—Purgados.—Las partidas de purgados que quedaban en primeras manos, y las cuales se fueron colocando á mayor precio cada dia hasta conseguir el de 10¼ rs. @ por el nº 12.

CENTRIFUGAS.—Las pretensiones son á 10¼ rs. @ que es como lo cotizamos.

MASCABADOS.—Como no hay existencias no se han efectuado operaciones. Los precios son nominales.

AZÚCAR DE MIEL.—Los precios han continuado subiendo durante la semana, habiéndose pagado hasta 8 rs. @.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Siguen sin variacion en los precios y con ventas de poca importancia para el consumo.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á comun	11	á	11½ rs. @
Bueno á superior	12	á	12½ rs. @
Superior y florete	13	á	13½ rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	8¼	á	8¾ rs. @
" 9 á 10	9¼	á	9¾ rs. @
" 11 á 12	10¼	á	10½ rs. @
" 13 á 14	11	á	11½ rs. @
" 15 á 16	11¾	á	12 rs. @
" 17 á 18	12¼	á	12¾ rs. @
" 19 á 20		á	13 rs. @

CENTRIFUGA.

Nº 9 á 11 de 10¼ á 10½ rs. @.

AZÚCAR DE MIEL.

Nº 7 á 9 8¼ á 8½ rs. @ segun envase y polarizacion.

MASCABADOS.

No hay.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 25 al 30 de octubre.

	AZÚCAR.	
	Cajas.	Byes.
New-York	3500	4303
Boston	.....	.....
Falmouth	.....	.....
Liverpool	1000	.....
Gibraltar	7	.....
Santander	300	.....
Cádiz	300	.....
Canarias	292	.....
Buenos Aires	.....	.....
Veracruz	.....	.....
Total	5339	4303
Suma anterior	274676	215793
Desde 1º de año	280015	220093

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS.	
	1879.	1878.
Existencia el 1º de enero	25413	36215
Recibido hasta ayer	225780	266814
Total	251193	303029
Salido hasta ayer	213208	229993
Existencia actual	37985	73036
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	9597	6270
Recibido hasta ayer	230434	155271
Total	240031	161541
Salido hasta ayer	245578	138952
Existencia actual	14453	22589
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	19852	30435
Recibido hasta ayer	240234	254762
Total	260086	285179
Salido hasta ayer	221145	257132
Existencia actual	38932	28065

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 90002 tabacos torcidos 8022359 y cajillas de cigarros 9494277.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos en cásco de castaño á $50 listo para embarque.

CERA.—La amarilla se cotiza á $12 @ la inferior, y á $15 id. la superior,

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—130 á 132¼ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $665.000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v oro 18 á 18¾ p|00 P.
Francos. 60 d|v oro 4½ á 5 p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro 1½ á 2 p|00 P.
España, 60 d|v oro Nominal.
Id. id. c|v id. id.
Estados Unidos 60 d|v oro 7 á 7½ p|00 P.
Id. c|v oro 8 á 8½ p|00 P.
Oro español, 138 á 138½ p|00 P.
Descuentomercantil (Banco) 10 á 12 p|00 P.

ACCIONES.—Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 3 á 2 D oro.
Banco Industrial, 67 á 68 P.
Banco Mercantil de la Habana, 97 á 98 D.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 34 á 35 D.
Banco y Compañía de Almacenes de San José 94 á 95 D.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 31 á 30 D
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 19 á 20 P en oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 42 á 43 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 24 á 25 P
Compañía de Almacenes de Hacendados, 49 á 50 P.
La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros, 97 á 98 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. Nominal.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 17 á 18 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 3 á 4 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 87 á 88 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 9 á 10 P.
Idem de Sagua la Grande, 19 á 18D.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 44 á 45 P.
Idem del Oeste 67 á 66 D.
Idem de la Habana á Matanzas, 94 á 95 D. id.
Idem Urbano 35 á 36 D.

IMPORTACION.

La semana que reseñamos ha sido de calma para este mercado, pues solo han merecido alguna solicitud el vino tinto, el arroz, la harina, y uno ó dos artículos más de los de mayor consumo. Los arribos de todas partes; fueron reducidos, y aunque esa circunstancia, segun se vé, no influyó en la situacion del mercado, en cambio ha dado firmeza á algunos precios, y ocasionado alguna mejora en otros, si bien no por eso dejamos de considerar como nominales los que damos en la siguiente reseña. La plaza queda regularmente surtida.

ACEITE DE OLIVAS.—Cotizamos á $8¼ @.
ACEITE REFINO.—El nacional en Botas se detalla á $9 @, y el francés se cotiza de $8½ á 19 cs.
ACEITE DE MANÍ.—Cotizamos de 24 á 28 rs. lata.
ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 9 rs. galon.
ACEITUNAS.—Verdes: Cotizamos de 8 á 10 rs. cte. las gordales y de 15 á 17 rs. las manzanillas.
AFRECHO.—Se cotiza á $6 qtl.
AGUARDIENTE DE ISLAS.—Se cotiza á $9 caja y 12 garrafon.
ANISADO.—Cotizamos corriente á 21 rs garrafon doble de 26 á 28 rs., y triple de 32 á 36 y en galones de 16 á 26 rs.
AJOS—Abundantes y sin demanda, cotizándose de 7 á 9 rs. manojerna.
ALCAPARRAS.—Cotizamos á 11 rs. garrafoncito.
ALMENDRAS.—Cotizamos de $ 50 á 52 qtl.
ALMIDON.—Se detalla el de yuca á 36 rs. @
ALPISTE.—Buenas existencias y casi sin pedidos, á $10 qtl.
ÁNIS.—Se cotiza nominalmente á $25 qtl.
AÑIL.—Encalmado. Se cotiza á 21 rs. lb el en pie dra y de $ 5 á 30 qtl. el en bolitas.
ARENCONES.—Cotizamos á 8 rs. cs.
ARROZ DE VALENCIA.—Cotizamos á 28 rs. @
ARROZ DE LA INDIA.—Buena demanda, cotizándose el de semilla de 22½ á 23 rs @ y el canillas de 25½ á 27 rs. id.
AVELLANAS.—Cotizamos nominalmente.
AVENA.—Moderada solicitud, cotizándose á $7 qtl.
ATUN.—Escaso y poco solicitado. Cotizamos á 18 rs. cuñete.
AZAFRAN.—Solo al detalle se colocan algunas partidas del puro flor de $32 á 33 lb.
BACALAO.—De Halifax: En la semana hemos tenido algunas entradas, y cerrando firmes los precios de nuestra cotizacion, á saber: el bacalao á $15½ qtl; el cola de $13½ y la pescada á $12½.
CERVEZA.—Se cotiza: PP. á $8 y la docena, Glo bo á $7 y 8 y otras marcas nominalm cute.
CIMENTO.—Regulares existencias y corta demanda, cotizándose de $6½ á 6¾.
CONSERVAS.—Sin demanda y con precios nominales.
COÑAC.—El en briks. sigue sin variacion. El en cs. con corta demanda, cotizándose de 15 á 18½ cs., segun clase.
CALAMARES.—Buena demanda de $22 á 25 docena de latas.
CIRUELAS.—No se piden. Se cotizan á $4¼ cs.
COMINOS.—El único tenedor que hay en plaza pretende de $70 qtl.
CEBOLLAS.—La demanda hoy es limitada, cotizándose á $9 qtl.
CAFÉ.—Como quiera que los precios se han elevado. Consideramos firmes los precios de $46 á 48 qtl.
CARNE SALADA.—Cotizamos nominalmente.
CHORIZOS.—Se cotizan los de Asturias á 28 rs. lata los de Cádiz á 8½ y Vizcaya á 6.
DÁTILES.—Se cotizan nominalmente.
ENCURTIDOS.—Los americanos se detallan con trabajo de $5½ á 13 cs. de 12 pomos de ⅛ á 1 galon, Los franceses de 30 á 40 rs. cs de pomos chicos, y de $17 á 19 cs.
ESCOBAS.—Siguen cubriendo las necesidades del mercado las fabricadas en el, paisque se cotizan de $4½ á 9 docena.
FIDEOS.—Se detallan á $21 las 4 cs. y los del país se colocan á $18 id.
FÍJOLES.—Corta demanda, cotizándose los blancos de 25½ á 26 rs. @ y los mejicanos á 24 rs. @.
FRUTAS.—Cotizamos las nacionales en almibar nominalmente y las extrajdas de $9 á 12; y las francesas de $19 á 22 cs.
GARBANZOS.—Cotizamos nominalmente á $4 @ por mendados á $7 idem por gordos selectos.
GINEBRA.—Cotizamos: Campana $11¾ á 12 garrafon, Ancla y Corona á $11; Llave á $10¼ y Estrella á $10½.
HEÑO.—Cotizamos á $10 paca.
HARINA.—Nacional.-A los precios de $39 á 40 el brl. y de 38 á 39 saco. La americana se cotiza á $39 el saco y á 40 el brl.
HIGOS.—Por las partidas que háy en primeras manos pretenden los tenedores á 20 rs. cs. Cotizamos nominalmente. Los de Esmirra se cotizan nominalmente á $45 qtl.
JAMONES.—Cotizamos de $52 á 54 qtl.
JABON.—El amarillo Rocamora obtiene limitados pedidos, cotizándose $13½ á 14 qtl
LICORES.—Cortos pedidos. Cotizamos los nacionales nominalmente y los franceses de $12 á 12½ ca.
LONGANIZAS.—Los pedidos son casi nulos, cotizándose á 12 rs. lb.
LOSAS.—Cotizamos las blancas á 8 rs. vara y las pardas á 7 rs. idem, todo en oro.
LENTEJAS.—Cotizamos nominalmente á 20 rs. @
MAIZ.—No hubo arribos; las existencias están acaparadas por dos tenedores, los cuales pretenden á 13 rs. @.
MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $35½ á 53¾ qtl., en latas 39, en ½ gd. 40 y en ¼ 41.
MANTEQUILLA.—Cotizamos la nacional Gil M. S. á $50 qtl. en bles. y de $65 á 68 en latas, y otras marcas nominalmente y la americana $50 á 60.
NUECES.—Cotizamos nominalmente.
ORÉGANO.—Encalmado. Se cotiza $20 qtl.
PASAS.—Cotizamos á $5 cs.
PIMENTON.—Las partidas que habia en plaza han sido tomadas por especuladores, los cuales hoy pretenden á $50 qtl.
PAPEL.—Cotizamos: Zaragozano á 8 rs. resma; americano á 7 rs.; estracilla de 8 á 11 rs. y cilindrado 9 rs.
PAPAS.—Las americanas cubren las necesidades del mercado, detallándose á $10½ brl.
QUESO.—Cotizamos $60 á 62 qtl. el patagrás y á $52 á 54 el de Flandes.
SALCHICHON.—El de Arlés se pide y se cotiza á de 9 á 11 rs. lb, y el de Lyon 15 á 19 rs.
SAL.—La inglesa á $8½ fanega y la de Cádiz á 9. La en grano se detalla de 22 á 24 rs. fnga. la menuda y de 30 rs. á $4 la gorda.
SEBO.—Cotizamos en bloc, de $23¼ á 24 qtl. y el refinado de $26½ á 27 cs. de 90 lb.
SARDINAS.—Regulares pedidos por las en latas, cotizándose las en aceite y las en tomate á 5½ rs.
SUERAUCIAS.—Cotizamos de $12 á 13 docena de latas los pescados de $19 á 20 id. las sustancias.
TABACO BREVA.—Reducida solicitud de $56 á 60 qtl.
TAPAS.—Los precios los consideramos nominales.
TOCINETA.—Se cotiza de $33 á 33½ qtl.
TASAJO.—Ningun arribo tenemos que reseñar en la presente semana, quedando por vender un cargamento. La plaza e tá surtida en segundas manos y la demanda es corta.
VINAGRE.—Cotizamos el Hamburgués á 30 rs. garrafon.
VINO SECO.—Abunda y no se pide. Cotizamos de $12 á 12½ el ½ de pipa.
VINO DULCE.—A $13½ el 1|10 de pipa.
VINO TINTO.—Cotizamos de $93 á 100 pipa, segun clase marca.
YEso.—Se cotiza de $6¾ á 7 bl.

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establecida esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CAMDIZ el dia 26 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de jeada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
" AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
" PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
" SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
" AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
" CUBA el dia 18 para GIBARA.
" GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Murillo y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bacho y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sandberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
NIAGARA	Nov. 1	SARATOGA	Nov. 1
SARATOGA	" 13	NIAGARA	" 12
NIAGARA	" 22	SARATOGA	" 22
SARATOGA	Dic. 4	NIAGARA	Dic 3
NIAGARA	" 13	SARATOGA	" 13
SARATOGA	" 25	NIAGARA	" 24

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ,

Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sabado Nbre	8.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles ..	19.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado ..	29.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles Dbre.	10.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado ..	20.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles ..	31.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado Nbre	8.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles ..	19.
CITY OF VERACRUZ	Sábado ..	29.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles Dbre.	10.
CITY OF VERACRUZ	Sábado ..	20.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles ..	31.
CITY OF VERACRUZ	Sábado Enero	10.

LA VOZ DE CUBA

HABANA 1º DE NOVIEMBRE DE 1879.

SUSCRICION

abierta en esta Redaccion para socorrer las víctimas en las recientes inundaciones en la Península:

	Oro.	B. B.
Suma anterior	$ 19 15	7497 50
Suscricion de los Capellanes y subalternos de esta Santa Iglesia Catedral para socorrer á los inundados de la Península:		
Sr. Gil, Sochantre 1º	4 25	
Sr. Caridad, idem 2º		5
Sr. Portales, Maestro de ceremonias		10
Sr. Luna, Apuntador de faltas		1
Sr. Bianchi, Capellan		10
Sr. Cacho, idem		10
Sr. Ibañez, idem		10
Sr. García Viejo, idem		10
Sr. Melendez, Salmista		5
Sr. Morales, idem		5
Sr. Riera, Mozo de Coro		1
Sr. Quijas, idem		2
Sr. Villadoniego, Muñidor		5
Sr. Diaz, Campanero		2
Sr. Luna, Organista		10
Sr. Alvarez, Sacristan menor		5
Sr. Acolitos		6
De las F. de J. y A.		53
Un castellano viejo, un octavo de billete de lotería, para el próximo sorteo, nº 23868 y		5
Total	$ 23 40	$7652 50

ROGAD POR LOS MUERTOS.

El triste y lúgubre tañer de las campanas nos recordará mañana que la Iglesia, madre amante y cariñosa, eleva sus místicas preces al cielo en sufragio de los que ayer eran nuestros padres, hijos y hermanos, y hoy solo son mísero polvo esparcido en la estrecha cabidad de un sepulcro.

Riquezas, poder, sabiduría, honores, gloria, juventud, hermosura, palabras sonoras que regalan nuestro oido y que nada significan ni nada valen cuando suena en el reloj de la existencia la hora de la verdad. Y ¡cómo frenéticos corremos en pos de las pompas humanas! Y entregados al torbellino de las pasiones y arrastrados por el insensato deseo del placer, olvidamos que somos peregrinos en la tierra que ni siquiera guardará la huella de nuestro paso!

¿Quién edificó la casa que habitamos? ¿Quién plantó ese árbol cuya sombra benéfica nos cobija en las horas del ardiente sol? ¿Quién levantó ese majestuoso templo donde nuestro espíritu se extasía en la contemplacion de la Divinidad? Peregrinos fueron que por el mundo pasaron y sus nombres se perdieron, como se pierden entre las tinieblas de la noche las chispas que lanza una hoguera.

Despojad al hombre de su alma inmortal, destello de Dios, y decidnos: ¿conoceis algo más pequeño y más miserable?

Atomo insignificante perdido en la creacion, que del barro se desprende para al barro volver. Gusano vil que nace, vive y muere sufriendo las penalidades y dolores de sus imperfectas condiciones físicas.

¿Y á esto quieren reducirnos los materialistas?

Nuestra dignidad, nuestra propia conciencia se subleva ante tan absurda hipótesis.

Madres que perdeis á los pedazos de vuestro corazon; hijos amantísimos que besais por última vez el rostro frio de un padre querido; mujeres apasionadas que habeis visto espirar en vuestros brazos al objeto de vuestros santos amores, ¿creeis que con el último suspiro del moribundo, todo ha concluido entre vosotros?

No, no lo creen, porque si lo creyeran, en pos de esa creencia desconsoladora vendría la desesperacion.

Hombres pensadores, meditad un momento: el infierno donde el condenado renuncia á toda esperanza, es mil veces ménos horrible, ménos espantoso que la idea de no ser, despues de haber sido.

El mundo es senda de tránsito, y el hombre, viandante que la cruza para llegar al término de su jornada, que en la tumba empieza.

Si las malezas y espinas del suelo martirizan sus piés, es para recordarle la grandeza de su glorioso destino.....

.....

Las almas de los que nuestros parientes, deudos y amigos en la vida fueron, reclaman nuestras oraciones. Testimonio escaso de afecto les damos al consagrarles un dia del año; el mismo que la Iglesia destina á rogar por los muertos. Unamos nuestras plegarias á las suyas y envueltas en nubes de místico incienso llegarán hasta el Trono de El que, en su infinita misericordia, misericordioso concedió hacer pesar en la balanza de los méritos de aquel á quien juzga, los sufrajios que los vivos le consagran.

Roguemos por los muertos.

El gran principio de la democrácia.

VIII. [1]

Vamos á concluir el presente estudio.

En los siete artículos que le hemos dedicado, hemos demostrado ámpliamente que el gran principio en que la democracia se funda, que es el sufrajio *universal*, es una pura ficcion, un verdadero engaño. Y hemos demostrado tambien que era otra ficcion, otro engaño, el principio democrático proclamado por *La Discusion*, de que la *única* verdad conocida es la voluntad nacional manifestada por aquel sufrajio. Nos falta ahora averiguar porqué la democrácia pone tanto empeño en sostener esas ficciones, esos engaños, en la teoría, cuando ella es la primera que los rechaza en la práctica.

Y no es que al proclamar sus principios no sepa la democrácia que no le es posible sostenerlos en la práctica. Muy bien que lo sabe. La esperiencia en todas partes se lo ha demostrado; y á tal punto está de ello segura, que hasta se ha formado para esplicarlo una especie de teoría. Así á la vez que continúa proclamando todavía como su gran principio el sufrajio universal, tiene tambien, como hemos visto, su teoría para manifestar la absoluta imposibilidad de su aplicacion. De aquí ha nacido el *posibilismo*, que en resumidas cuentas viene á ser la proclamacion en la teoría de los principios republicanos, y la aplicacion en la práctica de los procedimientos conservadores. No puede darse sistema más hipócrita.

Creen algunos que Castelar es el inventor de este sistema. Error. El sistema es tan antiguo como los partidos republicanos. ¿Quién más exajeradamente autoritario que el republicano Cromwell en el ejercicio del poder supremo? Y ¿qué gobierno en el mundo ha llegado nunca á ejercer el grado de tiranía que la Convencion francesa, si que déspota ha igualado jamás al demócrata Robespierre? Y ¿no alegaban ellos tambien que si empleaban tales procedimientos para gobernar, era por *no ser posible* emplear otros? Castelar lo que hizo fué elevar el sistema á teoría y darle un nombre. Hoy ya se sabe que la palabra *posibilismo* significa, proclamar en la teoría los principios más radicales de la democrácia, y aplicar en la práctica los del más exajerado autoritarismo, no en esta medida ó en la otra, sino en cuanto sea necesario para conseguir que el partido republicano no suelte nunca de las manos las riendas del Estado. — El pensamiento es miserable, pero en el fondo no hay otro. ¡Y el *mundo moderno* aplaude eso, y lo saluda como el último y más admirable desarrollo de la ciencia gubernativa!

La razon de todo esto se comprende perfectamente. Para la democrácia, como partido, lo primero, lo indispensable, lo esencial, es gobernar la sociedad, empuñar las riendas del Estado. Necesita para esto algun pretexto que sea á la vez plausible y poderoso, y que sirva á un tiempo mismo para desacreditar y debilitar al partido que está en el poder, y para dar algun aire de lejitimidad á sus propias aspiraciones. Y este pretexto son esas bellas teorías que la democrácia sin cesar formula y ajita ante los maravillados ojos de las muchedumbres; teorías segun las cuales debe desaparecer del mundo la miseria, la injusticia, el crímen, la desigualdad, todo lo malo, en fin, que hoy tiene la sociedad; en una palabra, convertirse poco ménos que en un pequeño cielo tan pronto como la democrácia suba al poder.

Y esto se dice y se repite en el lenguaje más encantador, en libros, en folletos, y en los periódicos democráticos; y lo repiten los oradores en bellísimos discursos; y las gentes asombradas oyen todas estas maravillas de la democrácia, expresadas de una manera tan hermosa y con tan aparente buena fé; y como son tan vivos por otra parte sus deseos de mejorar de suerte, acaban por creer en lo que se les dice, por muy improbable que sea.

Y hé aquí á la democrácia ya con numerosos adeptos entre las masas populares.

Es tan robusta la fé de los corifeos de la democrácia en la eficacia de estos medios de seduccion y en la ignorancia de las masas populares, que la misma *Discusion* nos lo ha revelado en uno de esos momentos de espontaneidad y espansion, por desgracia no muy frecuentes, en que la verdad se escapa de su pluma como á pesar suyo. Antes de ahora hemos citado estas importantes palabras del colega, pero vienen aquí á pelo, y además conviene no perderlas de vista, porque ellas revelan el pensamiento íntimo de la democrácia y el fin á donde todos sus pensamientos se dirijen. En 24 de marzo de este año hablaba el colega del poder de la oratoria, y he aquí lo que dijo:

"La ciencia habla á muy pocos, porque siempre *pocos son los ilustrados*. Pero el arte habla á los órganos de las muchedumbres, que *á falta de discursos propios*, todos son ojos y oidos. Y dominadas por la impresion que las aterra ó maravilla, SE PONEN A DISPOSICION DE TODO EL QUE PRETENDE IMPONERSE; *y constituyen su fuerza irresistible.*"

No cabe más franqueza, y ante ella son inútiles los comentarios.

¿Quién no recuerda las campañas de Castelar desde 1854 hasta 1871? ¿Quién no recuerda sus horribles pinturas del despotismo autoritario, y los elocuentes y terribles anatemas con que constantemente lo abrumaba? ¿Quién ha olvidado aquellas solemnes promesas, tan repetidamente y en tan florido lenguaje formuladas, de todas las cosas buenas que la democrácia habia de hacer cuando tuviese á su cargo la gobernacion del Estado? Las quintas eran injustas, eran atroces, eran infames, y á todo trance habian de abolirse. ¡De cuán deslumbradora elocuencia no se vistieron esas pinturas y esas promesas! Los consumos y otra porcion de tributos en estremo impopulares, así como los estancos y todos los demás monopolios del Estado, todo habia de desaparecer; y eran tantas y tales las reformas que por el estilo habian de realizarse, que, para el pueblo en general, España iba á convertirse en una pequeña Jauja.—Todo esto miéntras que Castelar se hallaba en la oposicion, miéntras que hacía la propaganda de los principios democráticos y procuraba atraer á sus filas á las masas populares.

Llegó, por fin, el dia suspirado. Estalló la revolucion, cayo la monarquía, la democrácia subió al poder, y llegó á ponerse á su frente nada ménos que el mismísimo Castelar. Y ¿que sucedió? Todo aquel programa bellísimo, que tan admirablemente habia servido para corromper las masas populares, para desmoralizar y desorganizar el ejército, en fin, para hacer la revolucion y entronizar la democrácia, todo desapareció como por encanto. Las quintas se ordenaron y se llevaron á cabo con más rigor que nunca; los soldados insubordinados fueron fusilados, despues que en pleno parlamento se habia llamado santa á la insubordinacion; continuaron los consumos y todos los tributos anteriores, así como los estancos y demás monopolios del Estado; todo quedó, en fin, como ántes ostaba, y el pueblo español se encontró con asombro que lo único que habia cambiado eran los hombres que ejercian el poder, y el nombre de las instituciones. Nada absolutamente habia mejorado: al contrario, habia empeorado todo á consecuencia de la guerra civil provocada por la revolucion.

No faltó quien echara en cara á Castelar la falta de cumplimiento de sus solemnes promesas, que habian sido precisamente las que le habian elevado al poder. Contrastábanse sus declaraciones de ántes con sus obras de ahora; pero á esto respondia Castelar que cuando se hallaba en la oposicion, cuando hacia aquellas brillantes promesas, era la hora de la propaganda; la hora de ostentar el ideal en toda su pureza y brillantez; pero que ahora se hallaba en el poder, y que el poder no es el ideal, sino la realidad siempre impura, la realidad con todas sus tristezas, la realidad con todas sus imperfecciones, la realidad con todas sus desgracias, de lo cual se deducia lójicamente que no habia que pensar en la realizacion de las promesas hechas á nombre del ideal, que en efecto jamás llegaron á realizarse, en poco ni en mucho. Cuando Castelar se hallaba en la oposicion, no tenia muy en cuenta que el poder fuera todas estas cosas.

Grave era la repudiacion de lo que con tanta solemnidad se habia prometido, y más que grave, todavía era la continuacion en el gobierno, con no escasas exajeraciones, del sistema autoritario que tan elocuentemente se habia execrado y anatematizado. Castelar, empero, se preocupaba poco de esta gravedad, y respondia á ella diciendo, que "cuando una sociedad se encuentra en "estado de guerra, necesita suspender los "medios regulares y normales y crear un "despotismo temporal, que fué lo que hi-"cieron la Convencion francesa y la nacion "americana durante la guerra." Y en el mismo discurso agregaba: "Lo más apre-"miante es lo del momento, como es más "apremiante comer que pensar, pues aun-"que pensar sea una funcion casi divina, "no es tan indispensable, sin embargo "como comer."

Estas razones, empero, no impedian á los demócratas *enragés* que se quejaran amargamente de Castelar y arrojaran sobre él la nota de inconsecuente. La manera como Castelar trataba de ponerse á cubierto del mal efecto de esta nota, merece recordarse. "Acusádme (decia) de inconsecuen-"te si quereis: yo escucharé la acusacion y "no me defenderé. Pues qué, *¿tengo yo* "*derecho á salvar ante todo la conse-*"*cuencia?* ¿Tengo yo derecho á querer "más mi reputacion, y á quererla más que "todas las cosas? No, no tengo derecho "á eso; no le tengo de ninguna manera. "Que perezca mi nombre, que abominen "las generaciones venideras mi nombre, "que las generaciones presentes me conde-"nen al destierro y al abandono. No me "importa; ya he vivido bastante; pero que "no se pierda por debilidad la república; "y sobre todo, señores diputados, que no "se pierda en nuestras manos la pátria."

A los ojos de la razon y del sentido comun, Castelar tenia razon al decir todas estas cosas. Pero hay aquí un punto en estremo interesante sobre el cual es preciso fijar la atencion, porque tiene gran relacion con la cuestion que estamos ventilando. Cuando Castelar y los demás demócratas se hallaban en la oposicion, cuando hacian la propaganda, cuando elevaban á los ojos de todos el ideal en toda su pureza, queremos suponer que creian de buena fé en lo que decian, y que, como hombres sin esperiencia, no tenian idea ninguna de las impurezas, de las imperfecciones, de las desgracias, de las sombras de la realidad. Queremos suponer que su oposicion era tan furiosa y sus predicaciones contra el gobierno tan vehemente, precisamente porque ninguna noticia tenian de todo esto. Y queremos suponer que cuando ellos subieron al poder, esas impurezas, esas imperfecciones, esas desgracias, esas sombras de la realidad les cojieron enteramente de sorpresa, y les obligaron á hacer lo mismo que ellos habian condenado en los demas gobiernos, á trueque de que no se perdiera por debilidad la república, de que no se perdiera en sus manos la patria. El hecho de que se veian obligados á hacer lo mismo que los demas gobiernos habian hecho, ¿no probaba evidentísimamente que su oposicion habia sido injusta, y que lo habian sido tambien los terribles anatemas que contra aquellos gobiernos habian lanzado, precisamente por haber hecho lo mismo que ellos se veian obligados ha hacer ahora?

Tanto debió creerlo el mismo Castelar, que en uno de esos momentos en que la conciencia se sobrepone á las pasiones y el sentimiento de justicia domina el corazon, en plena cámara dejó que se le escapara aquella célebre confesion del mal que habia hecho á su patria con su ajitacion democrática, por lo cual imploraba el perdon de Dios y el olvido de la historia. ¿No era de creerse que esa terrible esperiencia y esos desengaños abrumadores debian ser suficientes para que no se renovase más en España esa ajitacion que tantos daños habia causado, suponiendo que procedieran de buena fé los que hasta entónces se habian consagrado á promoverla?

En toda esta discusion, nos hemos mantenido constantemente en el terreno de los principios. Si hubiésemos querido descender á la práctica, habriamos demostrado, primero con el análisis de los procedimientos, y despues con los ejemplos de la historia, que el cacareado sufrajio universal, sobre todo el directo, como hasta ahora se ha venido practicando, no puede ser ni ha sido nunca más que una solemne farsa, con la cual á menudo se han cubierto las mayores iniquidades. Pero no queremos estender tanto nuestro trabajo. Basta para nuestro objeto con lo que llevamos dicho; si bien ántes de soltar la pluma queremos citar una vez más *La Discusion*, porque sus palabras, analizadas á fondo, á la vez que patentizan la naturaleza anárquica del mal llamado sufrajio universal, señalan tambien de una manera inequívoca uno de los motivos porque la democracia se interesa tanto en sostenerlo. He aquí las palabras del colega, escritas en un artículo que nos enderezó el dia 15:

"Pero la mayoría de los ciudadanos ha pedido elijir á un César, se dirá. No es imposible, respondemos nosotros. Ese César tendria buen cuidado de ocultar sus ideas á los electores; éstos no sospechaban que la mansa oveja se iba á convertir en tigre sanguinario. La mayoría ha sido engañada; no ha podido querer el César; no ha soñado siquiera que las insignias del poder depositadas en sus manos, se trocarían en puñales asesinos del reposo y de la libertad de los mismos electores. *La mayoría que le nombró, puede anular la eleccion, y derribar al César para poner en su lugar un honrado ciudadano.*"

Hasta ahora el sufrajio universal, donde quiera que se ha admitido y reglamentado su uso, ha sido para *designar* á los que habian de ejercer el poder; pero en ninguna parte ha sido para *echar de su puesto* á los que gobiernan, ántes de que haya transcurrido el término por el cual fueron elejidos. Si delinquen, la constitucion de cada uno de aquellos países señala la manera de proceder para castigar el delito; peroá nadie se le habia ocurrido hasta ahora apelar al sufrajio universal para derrocar á un gobernante so pretexto de que es malo. ¡No es nada la puerta que con esto quedaría abierta á las impaciencias y ambiciones democráticas, y al entronizamiento de la anarquía! ¿Será esta doctrina de la democrácia *pura* á que pertenece *La Discusion*; esa democrácia del porvenir, que, como nos dijo el colega, se ha propuesto no descansar miéntras no se traduzcan en hechos todos los principios consignados en su programa?

La Discusion no solo quiere al sufrajio universal que *elije*, sino tambien al que *destituye*. Años hace que esta clase de sufrajio se halla establecido en la antigua América Española; solo que, para abreviar sus operaciones, este sufrajio ha tomado allí la forma de los motines militares, que son los que primero pronuncian la destitucion, y esta es invariablemente sancionada despues en los comicios.

La Discusion se conoce que posée una imajinacion fogosa, y que deja arrastrarse fácilmente por ella. Si á las brillantes cualidades que la adornan uniera un poco de reflexion, sin duda que escribiría cosas muy buenas, y no diría lo que ha dicho del sufrajio universal. Analizando con cuidado y estudiándolo á fondo, vería claramente que si ese sufrajio nos había de traer algun grado de civilizacion, sería como la que impera en Santo Domingo, en Honduras, en la Nueva Granada y demás republiquitas por el estilo; civilizacion á la que, si no nos equivocamos mucho, el colega renunciaría generosamente y desde luego, como renunciamos nosotros, y como no puede ménos de renunciar todo el que se interesa de veras por el porvenir de esta tierra.

R.

(1) Por un error de caja, el último artículo de esta série, que publicamos el viérnes, salió numerado VI debiendo ser VII.

Buena nueva.

Leemos en *El Diario de la Marina*:

A las diferentes cartas que hemos recibido preguntándonos por qué no se habian satisfecho los haberes de julio y agosto á los empleados de Correos y telégrafos, podemos contestar, que el Sr. Director General de Hacienda, tan pronto como tuvo conocimiento de esa omision, dió á Provincias las órdenes convenientes para que se subsanara la falta, y ha tomado las oportunas disposiciones á fin de que á dichos beneméritos servidores del Estado, se les satisfagan sus sueldos al mismo tiempo que á los empleados de los diversos ramos de la administracion pública."

Envidiamos al colega su buena fortuna. Antes de hacer públicas las quejas, se le participa el remedio, y puede ofrecer satisfactoria respuesta á los interesados. Sobre la precaria situacion de tan laboriosos y modestos empleados, á quienes se tenia en completo olvido, escribimos un dia y otro, pero sin duda nuestro humilde periódico no llega nunca á la Direccion General de Hacienda.

Acuerdos.

La Junta Central para arbitrar recursos en favor de las provincias inundadas, se reunió anteayer en la morada de su Vice-Presidente, Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré. De lo que en la citada sesion se hizo y acordó, nos dá cuenta *El Triunfo*, en los siguientes términos:

"Leida el acta de la reunion preparatoria en que quedó constituida la Junta, é invitados los vocales por el Presidente para proponer y discutir lo que creyesen más conducente al fin para que fué aquella creada, tomaron la palabra varios de los señores presentes, ya para dar cuenta de las suscriciones iniciadas, ya para proponer medios y arbitrios para extenderlas y aumentarlas.

Quedó acordado por la Junta que se excitara el celo de todas las clases agremiadas por medio de sus síndicos respectivos; que para las que no lo están, se nombrasen comisiones de barrio encargadas de la cuestacion á domicilio; que la Presidencia se dirija á los Gobernadores de Provincia para que por su intervencion se proceda inmediatamente á la creacion de las Juntas Provinciales; y finalmente que se nombre una Junta Central de señoras, con facultades para dar impulso á la suscricion por todos los medios que les sugieran sus sentimientos caritativos.

Para formar esta Junta fueron designadas doce distinguidas señoras que bajo la Presidencia provisional de la Excma. Sra. Condesa de Casa-Moré, (á reserva de que en la primera reunion elijan ellas mismas á las que han de desempeñar la Presidencia y Secretaría), podrán con sus extensas relaciones y reconocida aptitud para el encargo que se les ha confiado, contribuir poderosamente á la obra benéfica que todos deseamos favorecer.

He aquí los nombres de las señoras designadas:

Excma. Sra. Condesa de Casa-Moré.
.. .. Condesa de Casa Bayona.
Sra. Dª Dolores Roldan de Dominguez.
.. .. Manuela de Haro de Haro.
.. .. Dolores Jimenez Palacios de Undaveytia.
.. .. Concepcion Gonzalez de Ajuria.
.. .. Carlota de Haro de Elizalde.
.. .. Camila Muro de Alvarez.
.. .. Mercedes Alentado de Beato.
.. .. Rafaela Ferrer de Bernal.
.. .. Concepcion Flores de Musset.
.. .. Belen Gonzalez de Demestre."

Las últimas elecciones en Alemania.

Terminada la vida legal del "Landtag" prusiano, el dia 30 de Setiembre se verificaron las elecciones de compromisarios, y luego procederán estos á la designacion de diputados. Las noticias que nos facilitan los periódicos franceses, son aún incompletas, si bien se desprende de ellas, que los liberales nacionales, los progresistas y los católicos, han conseguido triunfar en gran número de distritos. En algunos de estos los primeros han hecho la guerra á los segundos, pero por regla general han votado unidos, contribuyendo así mutuamente al éxito que unos y otros han obtenido. Entre las particularidades que el movimiento electoral ofrece, merece consignarse lo que hace constar "La Gaceta de Wesser," respecto al doctor Falk.

Este ex-ministro, que tan hondas perturbaciones ha ocasionado á su país, ha sido indicado como candidato en doce circunscripciones, siendo debido tamaño triunfo, en sentir del periódico citado, á que las clases pobres no olvidan que M. Falk procuró á las escuelas 4,000 maestros y 400,000 discípulos mas que su antecesor. Tambien hace observar otro diario que las abstenciones han sido numerosas [en Berlin representan la tercera parte de los electores,] y que en esta capital han derrotado los progresistas á sus adversarios en todos los distritos.

La ciudad de Colonia, ha elegido 252 católicos y 242 liberales-nacionales y progresistas.

Wiesbaden, 163 nacionales-liberales y 2 conservadores.

La ciudad de Tréveris, cincuenta y tres nacionales-liberales ó progresistas y 34 católicos.

La ciudad de Munster (Westfalia,) 110 católicos y 31 nacionales-liberales ó progresistas.

El distrito rural de Munster y el de Geosfeld, han elegido en general católicos.

La ciudad de Dantzig ha elegido 296 liberales con 64 conservadores.

Los distritos rurales han elegido 60 liberales contra 20 conservadores y católicos.

Bremen ha elegido 116 conservadores y 214 liberales.

En Erberfeld los liberales han elegido á 155 de sus candidatos, y los conservadores y católicos á 169 de los suyos.

En Elbing los liberales han obtenido 96 votos de mayoría.

En Stettin han sido elegidos 33 conservadores, 157 nacionales-liberales y 97 progresistas.

En Possah, de 215 elecciones conocidas, unas 95 pertenecen á los progresistas, 35 á los liberales-nacionales, y 20 álos conservadores. El resto se compone de polacos.

En Brouberg han sido elegidos 91 liberales-nacionales ó progresistas, contra 29 conservadores.

En Nakel, 27 liberales-nacionales y dos polacos.

En Essen han sido las elecciones favorables á los liberales-nacionales y á los progresistas, que han hecho triunfar 152 candidatos suyos. Los otros 95 corresponden en su mayor parte á los católicos.

En Breslau, la mayoría parecía ser favorable á los liberales-nacionales y á los progresistas reunidos.

En Kœnigsberg (círculo de Kœnigsberg-Theskhausen), de 463 compromisarios conocidos, había 17 conservadores y 420 liberales-nacionales ó progresistas.

En Magdeburgo, 256 liberales nacionales, 137 progresistas, 2 conservadores y 19 de matiz desconocido.

En Gorlitz, 170 liberales nacionales ó progresistas.

En Francfort, sobre el Mein, 260 demócratas ó progresistas, unos 150 liberales nacionales y tres ultramontanos. No eran conocidos los resultados de los distritos rurales.

NOTICIAS VARIAS.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido decretar lo siguiente:

"Siendo frecuentes las quejas que se elevan á mi autoridad por el Sr. Director de la Imprenta del Gobierno, con motivo de que tanto las dependencias del Estado, como las Corporaciones, faltando á lo que dispone la Real Orden de 5 de Junio de 1878 prescinden de consignar en los pliegos de condiciones de los diferentes servicios públicos, la obligacion á que quedan afectos los contratistas de satisfacer el importe de la insercion en la *Gaceta* de esta Capital de aquellos documentos, vengo en recordar el exácto cumplimiento de lo dispuesto, en la inteligencia de que me propongo exigir de quien haya lugar, la responsabilidad que corresponda, caso de no verificarse, puesto que se incurre en grave desobediencia de disposiciones emanada del Gobierno Supremo perjudicándose además en sus legítimos intereses á la imprenta del Gobierno."

El Excmo. Sr. Gobernador General ha dictado una circular previniendo terminantemente, que todas las dependencias del Estado, así como las corporaciones provinciales y municipales, remitan á la *Gaceta* para su publicacion, todos los anuncios y pliegos de condiciones de servicios públicos.

Ayer tarde salió de este puerto para el de San Thomas y escalas, el vapor español *Pasajes*, llevando 25 pasajeros.

Para Nueva Orleans y escalas, salió la misma tarde con 9 pasajeros el vapor americano *Lucy P. Miller*,

Tambien lo efectuó para Nueva Orleans el vapor inglés *Teutonia*, con 11 pasajeros de esta y 243 de los que trajo de Liverpool y la Coruña.

Para Canarias salió hoy la fragata española *Gran Canaria*, conduciendo 40 pasajeros.

Procedente de Liverpool, Santander, Coruña y Puerto-Rico, ha entrado hoy el vapor español *Alava*, trayendo un completo cargamento de mercancías y 62 pasajeros.

Con 18 dias de navegacion, desde Liverpool, ha llegado hoy el vapor español *Rita*, con cargamento de arroz y mercancías.

Con motivo de los rumores que han circulado en Guanabacoa, de la traslacion á otro destino del Inspector de policía de aquella villa, Sr. Leal, parece que varios comerciantes, propietarios y otras personas respetables han elevado al Gobernador General una exposicion pidiendo la continuacion en aquella villa de dicho funcionario, cuya actividad y celo no creen fáciles de reemplazar.

Dado el interés por el mejor servicio que nuestra primera autoridad ha demostrado siempre, no dudamos del buen éxito de la solicitud.

Las personas que quieran hacer un empréstito de $25.000 en oro sobre la zafra del ingenio "Santa Filomena" pueden ver las condiciones del negocio en la *Gaceta* oficial. El remate tendrá lugar el 13 del próximo Noviembre.

Tambien se solicita un empréstito de $14,000 en oro con garantía de las casillas núm. 13 y 14 del mercado de Tacon. Véase la *Gaceta*.

El Ayuntamiento de Matanzas se ha negado por unanimidad, á admitir la renuncia presentada por el Concejal Sr. Porcet.

Segun dice *El Diario de Matanzas*, varios hacendados, entre los cuales se encuentran los Sres. D. José María Galvez, D. Saturnino Hernandez, D. José Rodriguez Bassó, etc, etc, han cerrado contrato de venta de las cañas de sus ingenios, basando sus cálculos en los datos que ha suministrado dicho periódico, haciendo desde luego esos señores las modificaciones que, ya la situacion de sus respectivas fincas, ya otras conveniencias, les han inspirado.

El Gobierno Civil de la provincia de Pinar del Rio, en atencion á las urgentes y apremiantes atenciones de la Casa General de Enagenados y á su estado de penuria, ha dispuesto que los Ayuntamientos de la provincia, abonen los adeudos por estancias de vecinos de montes en aquel Asilo.

El dia 30 era esperada en Santa Clara la seccion de órden público, que debe prestar sus servicios allí, á las órdenes del comandante Sr. Albaalejo.

Correspondencia Extranjera.

Paris, 4 de octubre

La polémica y las apreciaciones siguen vivísimas en los periódicos republicanos sobre los banquetes de los monárquicos del 29 de Setiembre, y muchos periódicos de provincia, llegan á París con reseñas y discursos que acaban de exasperar á los radicales. No hay ciudad en Francia donde no se haya dado su banquete, y la manifestacion ha sido todavía mas característica de lo que en un principio se supuso. Así es que el Gobierno se ha decidido á no tolerar mas demostraciones análogas.

Se atribuye á M. Grevy la siguiente frase: "Dejo decirlo todo, pero no dejo hacer nada." No creo que haya pronunciado semejante frase, porque sería esto una necedad. Desde luego deja hacerlo todo á los radicales, á los revolucionarios, á los comisionistas viajantes del socialismo, á los amnistiados á los demoledores de la organizacion social y por este concepto sería inexacta y absurda la frase que se atribuye al presidente de la república. Fuera de esto, el sentido comun indica que, cuando se ha dejado hacer todo durante algun tiempo, no se puede impedir en seco que deje de hacerse; entónces la cosa se desecha por sí sola. ¿No tenemos la prueba de ello en los ataques y atentados de que son víctimas los individuos del clero? Se ha dejado decir impune y libremente en contra del clero como institucion y como clase todo lo que les ha venido en boca á sus contrarios; pero se han dejado decir mil pestes del catolicismo. La consecuencia de esas diatribas es la excitacion de ódios y rencores que se traducen en agresiones y actos violentos. Los hechos han sucedido fatalmente á las provocaciones. Es lógico, y la república, dejando por un lado hacerlo todo y decirlo todo, no puede impedir que se haga lo propio por otro lado. Por lo demás, aunque tratase de impedirlo, no lo conseguiría, porque no tiene bastante fuerza moral, bastante autoridad para imponer el respeto á su principio. Esta situacion es el régimen de la licencia, y si desata esta licencia contra toda la institucion social, es natural que sufra en cambio la protesta de todos los derechos y de todos los intereses lastimados.

Los periódicos ingleses y alemanes se han ocupado mucho de esos banquetes de los monárquicos con motivo del cumple años del conde de Chambord, y el "Times" cita á este propósito las siguientes palabras que dice haber oido pronunciar un dia al conde de París: "Se ha discutido mucho sobre mi visita al conde de Chambord y se ha querido ver en ella una prueba de mi impaciencia y de mi ambicion. Es una apreciacion injusta. He ido á Frohsdorf porque el principio de la monarquía hereditaria es una fuerza, porque esta fuerza forma parte del patrimonio de la nacion, y porque no me asiste derecho alguno para menguar ese patrimonio. No sé si me aprovecharé jamás de esta fuerza; acaso mis hijos la ofrecerán un dia á Francia; pero, sea cual fuere la generacion que deba cumplir este cometido, estaba yo en el deber de conservar á la Francia esta fuerza suprema que le legaron sus reyes."

Puedo confirmar la declaracion del *Times*, y garantir que realmente son esas las razones patrióticas que motivaron la conducta del conde de París, así como le hacen insistir en la actitud que guarda.

Los periódicos alemanes, al dar cuenta de los banquetes de los monárquicos, fingen ver en ellos una amenaza indirecta para Alemania, y sugieren al gobierno republicano la idea de espulsar de Francia á los príncipes de Orleans, cuya adhesion implícita á las demostraciones de los monárquicos constituye un peligro para la república en el interior y en el exterior.

La idea de expulsar de Francia á los príncipes de la familia de Borbon se les ocurrirá pronto á los radicales sin necesidad de que Alemania los excite á ella. Lo que se desprende claramente de la increible denuncia de los periódicos de Berlin, es el temor de que un régimen monárquico, fuerte por sí propio y por las alianzas que octendría, venga á poner coto al crecimiento de la ambicion prusiana, cuyos intereses sirven la inercia y la incapacidad de la república.

Mañana la Emperatriz de Rusia pasará por París en direccion á Cannes donde su salud le obliga á pasar el invierno. El gran duque Constantino, hermano del Czar, ha llegado hoy procedente de Biarritz.

Tambien ha llegado á París el duque de Bailen que vá á Viena á pedir oficialmente la mano de la archiduquesa Cristina. Dícese que el duque vá á permanecer en París unos ocho dias para hacer algunas compras de objetos de lujo ántes de salir para la capital de Austria.

Lóndres, 6 de Octubre de 1879.

De vuelta de mi corto viaje á España, y siendo su deseo de Vd. el que le tenga al corriente de todo lo que ocurre en este país, empezaré de nuevo mis mal escritas y peor aperjeñadas correspondencias, con la cuestion que preocupa en la actualidad á estos temáticos hijos del Albion, ó sea qué debe hacerse con el rey de los zulús.

Hace dias nos trasmitió el telégrafo la captura del valiente rey Cettiwayo, despues de tres meses de persecucion continua y cuando ya apénas contaba con algunos súbditos fieles que no habian querido abandonarle hasta los últimos momentos.

El mayor Master del ejército británico, encargado de su persecucion, no encuentra términos suficientes en sus narracionos para ponderar la sangre fria y la dignidad con que se entregó Cettiwayo, despues de preguntar cual era la graduacion del oficial que lo hacía prisionero.

Ahora bien, el jefe zulú está en manos de la Inglaterra, ya nadie duda de la terminacion completa de una guerra que no ha reconocido ninguna justa causa, pues no creo pueda serlo lo que ha alegado un periódico inglés ministerial, ó sean las señales de progreso y de poder creciente que presentaba una raza cuyo jefe no tenia más mira que conservar el órden y la tranquilidad dentro de sus propios dominios; pues si esa ha sido, ¿cómo pretende la poderosa Albion ser la reina, la estrella de la civilizacion europea?....

Pero dejémonos de las causas que la han motivado y que todos podemos pensar tratándose de Inglaterra, y ocupémonos de la cuestion gravísima entre otras tantas que en la actualidad tiene que resolver el Gabinete de Saint-James.

¿Qué piensa hacer éste con Cettiwayo, con el jefe de una nacion de valientes que solo han cedido ante la superioridad y alcance de las armas de sus enemigos? No merece dicho jefe que sea tratado con el respeto que se merece un valiente y con la consideracion debida al alto rango que ocupaba en su país? ¿Qué debe hacerse con él? Darle la libertad no sería prudente, ni para esto se le ha perseguido como á una fiera hasta su última guarida. Dejarle vivir dentro de la colonia tampoco sería conveniente. Desterrarlo á cualesquiera de las islas cercanas sería injusto, pues no merece tal castigo el que ha sabido defender su reino hasta el último extremo.

Llevarlo á Inglaterra y hacerlo vivir como á un simple soldado particular, mediante una renta que se le asignase, tampoco sería justo atendiendo á las costumbres de Cettiwayo, tan diferentes de las de Europa. ¿Qué debe, por lo tanto, hacerse con el jefe zulú?

La Inglaterra debe pensar y mirarse mucho, antes de aplicar á dicho Rey cualquier castigo, pues de como éste sea dependerá que los demás jefes de los otros reinos sepan rendirse en caso de insurreccion ó solo les sirva para batirse hasta la muerte, por no tener que esperar clemencia de la que trata de avasallarlos á título de amiga y protectora.

Si fuese posible en los tiempos que vivimos aplicar la costumbre romana de llevar en triunfo al príncipe cautivo para luego cortarle la cabeza, Inglaterra no tendria mucho que pensar para resolver este caso difícil; pero la época y las costumbres han variado; Europa entera tiene la mirada fija en Inglaterra, en la conducta que ella sigue en todas sus colonias, y en especial en el inmenso imperio de la India.

Ya tendré á Vd. al corriente de la manera cómo se resuelve esta cuestion, así como la del Afghanistan, de la cual me ocuparé en otra correspondencia.

Frutos exportados por este puerto en la semana última.

FRUTOS.	DEL 25 AL 31 DE OCTBRE.	EN TODO EL AÑO.
Bocoyes de azúcar	7691	216431
Cajas de id	3123	157485
Sacos de id	6887	241843
Café, kilog	.....	.....
Miel de purga, bocoyes	12	8642
Id. de abejas galones	.....	124621
Cera, kilog	1412	93912
Aguardiente, pipas	1014	12364
Picadura, kilog	444	127651
Cigarros, cajetillas	67191	9458869
Tabaco torcido, millares	3251	84798
Idem en rama, tercios	8388	96020

BUQUES ENTRADOS.	DEL 25 AL 31 DE OCTBRE B.	T.	EN TODO EL AÑO B.	T.

Baste para demostrar la influencia de los amnistiados un caso inconcebible.

Un deportado tiene una hermana que lo es tambien de la Caridad. Al volver á Francia esperaba que la proteccion de esta santa mujer le serviría para encontrar medios de vivir.

Al llegar lo primero que ha oido ha sido:

—¡Abajo el clero! ¡Fuera las hermanas de la doctrina! ¡No más hermanas de Caridad!

Y al ver á la que consideraba como su protectora, ha tenido que tranquilizarla, diciéndola:

—No temas, gracias á mi influencia nadie se meterá contigo.

Para excusarme de hacer comentarios hablaré de los teléfonos.

Se ha abierto suscricion, y por 600 francos al año podrá hacer cada suscritor uso del aparato para infinidad de usos de la vida.

Por de pronto podrá pedir localidades á los despachos de los teatros, suscribirse á los periódicos, hacer que llegue hasta la puerta de su casa, comunicarse con el sastre, el zapatero etc., pedir una comida á un restaurant.

No tardará el momento en que podrán los aficionados á la ópera oir lo que se canta en el Gran Teatro sin moverse de su casa.

Y hasta los tímidos podrán hacer aclaraciones de amor y pedir dinero prestado á sus amigos.

Un regalo original.

El periódico *La Linterna* publicó hace dias este anuncio:

"Todos los que compren el sábado este periódico podrán, con solo entregarlo en la cervecería de la calle Tal, beber gratuitamente un bock"

Es un gran paso.

Un periódico que diera opcion á un puchero tendria gran éxito en todas partes.

Hablemos de otro asunto.

La muerte del tenor Roger, que como referí habia sufrido hace años la amputacion del brazo derecho, ha hecho recordar que á su iniciativa se debe la fundacion en París de una *Sociedad de auxilios á los mutilados pobres*, cuyo objeto es proporcionar aparatos á los que los necesitan y no pueden adquirirlos por falta de recursos.

En efecto, durante la última Exposicion universal pudieron ver los que la visitaron el pabellon de esta sociedad, en el que una jóven apuntada en el mes de Abril cosia y hacia media en Mayo con una mano artificial. Tambien habia un hombre con un brazo y una mano mecánicos doblaba servilletas y las colocaba en la prensa.

Grandes son los adelantos que ha realizado la ciencia en favor de los desgraciados. Al brazo artificial automóvil que solo sirve para sustentar un pequeño peso y llevar una copa á los lábios, ha añadido *el brazo útil* que permite efectuar los trabajos más fáciles y duros.

Un doctor ha inventado, además *el brazo agrícola*, que sólo cuesta veinte francos y que permite trabajar con el martillo, con la horquilla, la podadera, el azadon, &a.

La caridad, utilizando estos inventos, los ofrece á dos pobres: hé aquí un hermoso cuadro, en el que la ciencia y la virtud aparecen unidas.

Veamos el contraste.

Un paciente se presenta en casa de un dentista que se hace pagar cuarenta francos por cada operacion.

Verificada esta, saca el cliente una moneda de oro de cuarenta francos y la deja encima de la chimenea.

El dentista al cogerla la deja caer, despues la recoge, la coloca de nuevo en la chimenea, y vuelve á buscar algo en el suelo.

—¿Qué busca usted? le pregunta el operado.

—La otra moneda de á viente.

Con motivo de la persecucion de que están siendo objeto los eclesiásticos, refiere un periódico una curiosa anécdota que debe hacer reflexionar á los libre-pensadores.

Por regla general los que los injurian esperan la impunidad fiados en que el carácter de los agredidos los impulsa á perdonar á los agresores.

Pero se dan casos en los que las cosas pasan de otra manera.

Un dia en una calle pública despues de ser insultado un sacerdote por un hombre del pueblo, recibió del mismo una bofetada.

Reprimiéndose mostró el otro carrillo á su adversario.

—Ahora en este, exclamó.

—Pues ya se vé que sí, contestó su agresor repitiendo.

—Muy bien, añadió el cura. Jesus ha dicho: "Cuando recibais una bofetada en la mejilla derecha, presentad la izquierda," Pero no dijo nada de lo que pasaria despues, y ahora vas á verlo.

Acto continuo sacudió el polvo de tal manera á su interlocutor, que de seguro se le quitaron las ganas de volver á insultar á un eclesiástico.

La frase del final.

Dos caballeros, conservador el uno y radical el otro, hablaban de los comunistas.

—Han hecho mal en perdonarlos, decia el primero. —¡Han hecho bien; exclamaba el segundo.

—Fueron unos incendiarios.

—Eso no es verdad.

—¿Negará usted que quemaron el Ministerio de Hacienda, el Hotel de Ville, el Consejo de Estado, la Biblioteca del Luvre y multitud de casas?.....

—No señor:

—Pues entónces.

—Entónces lo que hicieron, fué *aclarar* la situacion, que era oscura.

No recomiendo el procedimiento.

GACETILLAS.

Visita á los Cementerios.—Esta tarde, mañana Domingo y el Lúnes, segun antigua y piadosa costumbre serán visitados los cementerios. Personas enlutadas y en lo general abrumadas de dolorosos recuerdos irán á postrarse y á orar y llorar sobre los fríos sepulcros. Muchos de estos aparecen adornados con colgaduras fúnebres, coronas simbólicas y cirios en santa ofrenda de amor, respecto y veneracion. En la ciudad de los muertos resonarán las plegarias de los vivos y los ángeles las llevarán al cielo.

Sea visitado en lugar de eterno descanso: ningano vaya á él como á un simple lugar de reunion ó como á un espectáculo.

Haya órden, recojimiento y piedad; no sea violada con actos irreverentes la santidad del lugar ni la solemnidad del dia.

La muerte. —Acerca de ella dice un autor:

"Incierta es la hora de la muerte como lo es el destino. Como ladron nocturno nos sorprende cuando nos halla descuidados y arroja en lo profundo de una fosa cuantas esperanzas concebimos y cuantos sueños de felicidad nos halagan: por eso nos dice Cristo: *Velad, porque no sabeis el dia ni la hora. Velad, porque no sabeis cuando vendrá el Señor á llamaros.* Embebidos en los falsos placeres nunca se cree próximo el golpe que destruye la vida, siendo esta como un vidrio frágil, como una ola que se desvanece. El hombre cae en el lazo que le tiende la muerte como un ave en el de un cazador y el pez en una red. En nosotros mismos tenemos el principio de la muerte como un árbol su carcoma, y léjos de recordarlo aceleramos sus efectos confiados en que viviremos mucho y gozaremos siempre. Esta credulidad pierde y lleva insensiblemente á la nada de donde salís todos. En la seguridad de que la vida es un hilo débil, que corta un golpe imprevisto, debemos prevenirnos con buenas obras á esperarla para que en el último dia podamos presentarnos puros delante de Aquel que ha de exigirnos estrecha cuenta de nuestros actos. Procuremos con esas obras de virtud acopiar grandes méritos, y al morir, nuestra muerte será un dulce sueño del que despertaremos para gozar una vida feliz y gloriosa en la eternidad."

LA PROVIDENCIA.

ODA.

De la miseria en el profundo seno
El infeliz decía:

"No hay Dios: en vano su esplendor sereno.
El padre de la luz al orbe envía.

"En vano sometida á ley constante
Gira la inmensa esfera,
Y en curso igual el Orion radiante
Sobre el mar del ocaso reverbera.

"¿Qué es el lazo eterno, con que natura
Los séres encadena;
Si un Dios injusto su mejor hechura
A delinquir y á padecer condena?

"Yo ví, yo ví á las nubes sublimado
Y triunfante al impío:
Y de placer y gloria circundado
Por la tierra extender su señorío.

"Y miéntras goza, el inocente gime
En prision oscura;
Y al son de la cadena que le oprime
Llora infeliz su indigna desventura.

"El pan de la afliccion en su alimento
Y el lloro su bebida,
Y ansiando por el último momento
Arrostrar el peso de su amarga vida.

"No hay Dios donde hay maldad: la espada impía
Es el Dios del humano;
Su trono, la sañuda tiranía,
Y la triste virtud un nombre vano."

Dijo: y del cielo al muro diamantino
Lanza gemido ardiente;
Y el poder blasfemando del destino,
Cubre entre el polvo vil la faz doliente.

Mas la verdad sus rayos brilladores
Desde el empireo envía;
Y el velo disipó de los errores,
Que la ofuscada mente oscurecía.

Vió entónces derrocarse en el averno
El sólio del malvado:
Y eterna maldicion y llanto eterno
Exhalar de su pecho atormentado.

Y al justo en las mansiones de la vida
Unido al Dios, que implora,
Bendecir la inocencia perseguida
De las pruebas del hado triunfadora.

Mortal, néscio mortal, que un sólo instante
Para morir animas,
¿Presumes tú dar leyes al tonante
Que hace temblar las celestiales cimas?

Deja que á la virtud hermosa y pura
La adversidad persiga,
Y que al malvado la fortuna impura
De rosa y de laurel corone amiga.

El alma es inmortal: puede una hora
Labrar tu eterna suerte;
Ejerce la virtud....á Dios adora.....
Y lo demás te enseñará la muerte.

ALBERTO LISTA.

La Ciudad de los muertos.

Misteriosa Ciudad donde murmura
el viento en el rosal, y el sauce llora,
y el fúnebre ciprés gime á deshora
y mística oracion vuela á la altura.

Cruzan sus calles llenas de verdura
inmensa multitud, cuando es la hora
de elevar dulce prez por el que mora
en mansion de dolor y de tristura.

La igualdad reina aquí: pompas y honores,
y todas las grandezas de la tierra,
destrozó el vendaval con sus furores:
Humo que cruza la escabrosa sierra
es la ambicion, la gloria y los amores
fétido polvo que la tumba encierra.

EZEQUIEL ITURRALDE.

Incurables.—Una jóven, que no hace muchos dias huyó con su amante de la casa paterna, y que por órden del Juzgado de Guadalupe, estaba depositada en una casa de la calle de Concordia, ha vuelto á escaparse, para reunirse á su seductor. El Inspector del 4º distrito anda averiguando el paradero de estos reincidentes.

¡Qué cosas!—Al reclamar un hacendado de Bauta, una matrícula de vendedor ambulante, al Ayuntamiento de Marianao, se le exijió el pago en oro, pegándose rotundamente aquella corporacion ó sus empleados, á admitírselo en billetes.

¿Está esto puesto en razon?

Si nuestros informes no son inexactos, debe haber una superior disposicion de Setiembre, en que se previene á los Ayuntamientos admitan los pagos en billetes al tipo que estuviera en plaza el primer dia de cada semestre económico.

Siendo esto así, hay que convenir, en que el hacendado de Bauta, tiene razon sobrada para resistirse á pagar en oro.

Pero no es esto todo, sinó que el Ayuntamiento, se niega á admitir al interesado, en pago de su matrícula, billetes al tipo de plaza hoy.

Es decir, que para el Municipio de Marianao, el billete es un papel mojado.

La cosa es de trascendencia, así es que nos ocuparemos de ella, cuando tengamos á la vista todos los datos necesarios. Por hoy, basta con lo dicho.

Misas. En todos los templos, segun institucion de la Madre Iglesia, dirán tres misas el lúnes próximo los señores sacerdotes en sufrajio de los fieles difuntos.

Como de costumbre, los sacristanes se verán invadidos por un numeroso concurso, cumpliendo así un inescusable deber.

Allá ellos.—El señor Rodriguez Ecay, médico de la casa de socorro del segundo distrito, en carta que hoy se ha servido dirijirnos, hace un relato de lo ocurrido allí en la noche del 27, que difiere bastante del que hicimos, tomado de los partes de policía.

He aquí lo que cuenta el señor Ecay:

"A las doce y media de la noche del 27 al 28 se presentaron en esta Casa de Socorro 2 serenos, conduciendo á un hombre blanco ébrio, atado de piés y manos, y hé aquí una primera falsedad; es decir que no fué atado en la Casa.

Fué conducido al cuarto destinado á estos infelices y allí mandé desatarlo; así se hizo; aquí aparece una segunda falsedad, léjos de pegarle, le desataron las ligaduras que llevaba.

Allí permaneció hasta las 3 de la mañana del dia 29 que se remitió al Inspector del Distrito segun aparece en el libro de Rejistros de esta Casa y en la causa que sigue por este hecho el Sr. Juez de primera instancia de Belen, es decir, que aquí aparece una tercera falsedad porque no hubo tal detencion hasta las cinco de la tarde."

Ni entramos ni salimos en esto, pero sí nos permitimos recomendar al Sr. Ecay lea con más cuidado otra vez.

Reyerta.—Frente al Cementerio de Espada riñeron ayer dos individuos. El punto no pudo ser más apropósito. El resultado fué el quedar uno de los contendientes gravemente herido.

Asalto y robo.—Anteayer fué asaltada por dos hombres desconocidos una casa de la calzada de Alquizar, que habita un pobre ciego robándole 14 pesos y varias ropas.

Solicitud.—Una pobre madre residenta en Salinas, Puerto Rico, ruega á los periódicos de esa Isla y la de Cuba, reproduzcan la solicitud que dirije á la Crónica, en demanda de su hijo José Eusebio, el cual fué separado de ella y trasladado á la Habana, cuando solo contaba seis años de edad. "Sin embargo de los pocos años que tenia cuando el infeliz dejó de ver á su madre puede ser que tenga aún una idea de ella: así ménos de su nombre, que es el que suscribe, y del pueblo de Santa Isabel, que era donde entónces vivian, así como recordará tal vez los nombres D. Antonio Aponte y Sr. Martin Torres. Habita la desgraciada madre en Puerto-Rico, en el pueblo de Salinas, colindante con Mr. Godreau en el barrio de Aguirre."

Triste fin.—Un pardo que fué atropellado hace dos dias por un coche del Urbano, al entregar una carta al cochero, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibiera.

Pica en historia.—Ayer por la mañana apareció rociada de aceite de comer con tinta la puerta de aquella casa de la calle del Consulado, que no ha muchos dias encontró la policía bañada de petróleo.

Hurtos.—A un vecino de Jesús del Monte le hurtaron siete gavillas de tabaco en rama. El autor, que fué un asiático, ha sido capturado.

—Interin estaba trabajando en la calle de Teniente-Rey esquina á Monserrate un operario de la Empresa del Gas, le hurtaron una prenda de vestir que habia dejado sobre una carretilla.

¡Ah herejes! —Bajo la presidencia del doctor Alexander Wilder, acaba de organizarse en Nueva York una "Sociedad en contra de la vacuna." Declara con autoridades facultativas que la inoculacion de la vacuna engendra enfermedades y causa la muerte, y que en su consecuencia debería rechazarse la ley que hace aquella obligatoria. Pero la estadística del Cuerpo de Sanidad prueba en contra de esos "reformadores herejes," que desde que existe el cuerpo permanente de vacunadores, se ha puesto coto á las viruelas que del 74 al 75 causaron 4,648 defunciones debidas en su mayoría á no haber sido vacunadas las víctimas.

Pedrada en ojo de boticario.—Un caballero anciano y muy rico, sin más pariente que una hermana sin hijos que tambien posee gran caudal, acaba de morir en Lora del Rio (Sevilla), legando todos sus bienes á los pobres de aquella poblacion, es decir, á todos los vecinos que no paguen contribucion directa. Segun *El Español* de Sevilla, viene á corresponder á cada uno de 10 á 12,000 reales.

La hermana, que vive en un pueblo inmediato, se afectó de tal modo al saber la muerte de aquel, que cayó gravemente enferma, otorgando un testamento análogo, por el que deja sus bienes á sus convecinos pobres.

Periódico ilustrado.—Hemos recibido el número 28 de "La Ilustracion Gallega y Asturiana, que contiene muchos y muy bellos grabados. La parte literaria es tambien digna de elogio; todo lo cual hace del referido periódico una de las mejores publicaciones ilustradas que han visto la luz en España.

Hé aquí el sumario del número á que aludimos:

TEXTO: Revista de la decena, por D. M. Murgia.—Apuntes lexiográficos, por D. G. Laverde Ruiz.—Historias literarias, (continuacion,) por D. A. Vicenti.—Asociacion de escritores y editores gallegos, por D. R. Seoane.—La estátua del P. Feijóo.—Rodrigo Gomez (continuacion,) por D. J. Villaamil y Castro.—Nuestros grabados. Cercanias de Vigo: Romería de la villa de Bouzas (poesía), por D. J. M. Posada y Pereyra.—Necrología. — Dramas de la costa, novela (continuacion), por Dª Robustiana Armiño. —Miscelánea.— Noticias regionales.— Advertencia.

GRABADOS: Retrato de D. Aurelio Aguirre.—Costumbres de Galicia: Mercado de granos en Noya [composicion y dibujo de D. F. Pradilla.—Sepulcro de Alvar Diaz y de su madre Dª Sancha Alvarez.— Sepulcro de D. Rodrigo Alvarez de las Astúrias.

Actualidades.—En la calle de Obrapía esquina á Monserrate, un moreno fué acometido por un pardo desconocido, recibiendo una grave herida.

El autor tomó las de villadiego.

—En la de la Industria á una infeliz mujer de color, le entró á palos no se sabe quien, dejándola muy mal parada.

Tal para cual.—Accediendo á las reiteradas instancias de varias personas, el gacetillero de *El Triunfo*, prévias protestas que honran su modestia, inserta el soneto que escribió para el certámen poético de Matanzas. Hélo aquí:

"AL RIO YUMURÍ.

Pues que en tus ondas Yumurí sombrío
de Plácido la lira resonaba
y eco á sus cantos valerosos daba
el rudo monte que te oprime impío,

Dile á su Musa el olvidado, umbrío
sepulcro dó reposa el que cantaba
las pesadumbres de una raza esclava
ó si en tu seno lo acaricias, rio!....

No pudo en tanto amor y pena tanta
triste sáuce plantar en la que ignora
su patria misma tumba sacrosanta!

Mas á los ecos de su voz sonora
miéntras el aura sus endechas canta
tu onda de plata tristemente llora.

Casimiro Delmonte."

El soneto, dispénsenos el autor la franqueza, es flojillo, muy flojillo, y tiene un verso, el último, que puede ir del brazo, sin sonrojarse, con aquel otro que apareció en LA VOZ DE CUBA y al que dió cierta celebridad el colega:

Una niña de quince años.

De tener que elejir entre los dos, nos quedaríamos sin ninguno; pero este, *era verso* de gacetilla, miéntras que el del señor Delmonte aspiraba nada ménos que á la coronacion en el Capitolio, como la famosa Corina.

Incendio. — A las tres de la tarde del juéves último se declaró fuego en un bohío de guano y tabla del injenio San Pablo, ubicado en Catalina y de la propiedad de D. Julian Zaldivar.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba, se propagó el incendio á tres bohíos inmediatos que á los pocos instantes quedaron reducidos á cenizas.

Pérdidas: 600 pesos que se quemaron de un pardo, 68 de una morena y varios muebles de escaso valor.

Desgracias personales, ninguna, por fortuna.

A mi padre.

¡Venid doncellas y aromosas flores,
Rogad en torno del sepulcro helado,
dó están los restos de mi padre amado,
que el viento arrebató con sus furores!

¡Cruzó este valle lleno de dolores,
y abandonó la vida resignado,
cuál triste peregrino ya cansado
que perdió en el camino sus amores.

¡Cantad los bardos en su tumba inerte.
las penas, el dolor y la amargura,
que le hicieron ceder ante la muerte!

¡Cantad, cantad cual ave en la espesura
y lloremos tambien la triste suerte
que sufrió resignado con dulzura.

EZEQUIEL ITURRALDE.

A mi querida hermana Rosario, en su primer aniversario.

SONETO.

Ante la humilde losa funeraria
Que tus restos encierra, hermana mia,
El eco del dolor y simpatía
Murmura suavemente su plegaria.

El brillo de virtud, tu suerte varia
Por dó quier esparció ¡más Parca impía
Segando tu existir, probar quería,
Aquel brillo eclipsar; ciega! ¡arbitraria!

Más no lo consiguió! que nunca muere
En la mente leal y agradecida,
El recuerdo de benéficas acciones!

Y si el Dios de bondad así lo quiere
Premiar sabe tambien en la otra vida
Con la gloria eternal tan bellos dones.

Loreto Fernandez Vilato
3726

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Los enfermos piensan, naturalmente que despues de haber tomado inútilmente una gran variedad de medicinas, que se han de alegar motivos muy poderosos ántes de que ellos vuelvan á hacer nuevos experimentos. Al recomendar las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol á las personas afligidas con bilis, ó irregularidades de los órganos digestivos, es justo decir que no son un mero purgante. Incluyen en su composicion estos específicos, un tónico restaurador, un aperitivo suave, un agente antibilioso poderoso—todos vegetales.

Estos tres elementos no se encuentran en otra Píldora alguna, y dos de ellos son sustancias comparativamente nuevas en la medicina. Esta combinacion constituye un antídoto positivo á la indigestion y bilis. Cuando las molestias se complican por causa de síntomas escrofulosos, debe administrarse la Zarzaparrilla de Bristol como desinfectante. 435

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con agradidos artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial imbitidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiera el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos 32

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detalladas, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO, imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas.* Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado,* para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

S. A. COHNER.

De mucho interés para el ilustrado público de la Habana debe ser la Exposicion de un magnífico cuadro representando á S. A. la archiduquesa **María Cristina** de Austria en un traje precioso de la época de Cárlos V.

Este es el primer retrato de nuestra futura reina expuesto en la Habana, y vale la pena de irá verlo y admirar la simpática cara de la alta dama, y tambien el magnífico trabajo de la pintura en la concedida galería fotográfica de S. A. Cohner. **O'Reily 62.** 3695

AL PUBLICO.

Gremio de almacenistas de maderas, barros etc.

Reunidos los que forman este gremio, para tratar de armonizar sus intereses con los de los consumidores, han acordado que desde el dia primero de Octubre próximo, en todas las operaciones de sus establecimientos, sirva de base el oro, admitiendo la equivalencia en billetes del Banco Español, al realizarse el cobro.—*La Comision.*
3155

LA DIANA.

Obispo, esquina á Cuba.

Participamos á nuestros amigos, y al público en general, que el obsequio núm. 5, consistente en un medallon-alhler, pendientes y brazalete de oro y brillantes, que este Establecimiento dedicó á sus favorecedores, ha cabido en suerte á Dª Concepcion Fuertes, la cual habita en la calle de Crespo nº 50, habiéndosele entregado dicho obsequio con las debidas formalidades.

Participamos igualmente haber ya encargado á París el obsequio número 6, consistente en una valiosa prenda de brillantes, la cual regalará en 28 de Abril de 1880, entregándola á la persona que posea la papeleta igual al número que obtenga el premio mayor del Sorteo ordinario de la Lotería núm. 1059, el cual se celebrará en dicho dia.

Por último, manifestamos que sobre los precios ya tan conocidos del público, seguimos haciendo el 20 por 100 de descuento en las ventas al contado, y que por cada diez pesos de compras, tambien al contado, se entregará una papeleta del obsequio número 6.

Habana, 23 de Octubre de 1879.—*Angel A. Arcos y Comp.* 3620

D. CIRCUNSTANCIAS.

La Administracion de este semanario ruega á los señores que, teniendo hechos pedidos para el número 41, perteneciente al domingo 12 del actual, no han sido servidos por haberse agotado la edicion, tengan la bondad de dispensar esta falta y mandar recoger los números, del 15 en adelante, en cuya fecha quedará disponible la *segunda edicion* que se halla en prensa.

Redaccion y Administracion, Compostela 109.

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

3189

Crónica Religiosa.

DOMINGO.—Santa Eustoquia, vírgen y mártir.

LUNES.—La Conmemoracion de los fieles difuntos, San Teófilo y los innumerables mártires de Zaragoza.—Jubileo en todas las parroquias.—Celébrase en Monserrate la fiesta del santo niño de Atocha.

Iglesia del Santo Angel Custodio.

FIESTA A SAN RAFAEL.

La gran salve y fiesta anunciada para hoy y mañana respectivamente, costeada por la señora doña Loreto O-Farrill y familia, se trasladan para el sábado 1º de noviembre y su víspera.

Lo que se avisa á los fieles para su inteligencia.

Habana 27 de octubre de 1879. 3602

Real Cofradía del Glorioso Arcángel San Rafael, establecida en la parroquia del Santo Angel Custodio.

SECRETARIA.

La procesion de San Rafael se verificará el sábado 1º de noviembre á las 5 de la tarde, recorriendo las calles de Compostela, O-Reilly, Plazuela del Monserrate, Obispo, Compostela, O'Reilly, Aguiar, Peña Pobre, Habana, Empedrado, Villegas, Tejadillo, Aguacate, Chacon y Compostela hasta el templo. La fiesta que costean los Sres. O-Farrill será el mismo dia, á las 8 de la mañana, con salve en su víspera. Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades, corporaciones y demás personas devotas rogándoles la asistencia.

Habana, 29 de octubre de 1879.—L. Agusti Bosch. 3679

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA,

Observaciones del dia 30 de octubre de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ?, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	762 49	763 29	761 57	762 22
Termómetro centígrado	25 00	27 60	29 30	25 80
Tension del vapor de agua	19 41	20 83	21 51	22 47
Humedad relativa	88	68	70	82
Descenso del mercurio, evaporacion	0 87	1 18	1 77	1 65
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	N	NNO	N	NNE
Velocidad en mets. por 1	1 464	1 269	2 279	3 094
Termómetro máxima	.....	.....	31 67	.....
" mínima	24 [illegible]	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	2	2
Cúmulo-cúmulus	.....	2	3	3
Stratus	3	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	1	.....	.....	.....
Pallio-cúmulus	.....	3	3	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	7	8	9	5

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1º.

SERVICIO PARA EL 2.

Jefe de dia: El Teniente Coronel 7º batallon de Voluntarios, D. Francisco Viñales.

Visita de Hospital: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Capitanía General y Parada: 7º batallon de Voluntarios.

Hospital Militar, Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Juan Aymat.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Tomás Manzilla.

El Coronel Sargento Mayor.—*Recasio.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrob y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	78	1404	75 á..80 rs.	25
Nov. tejanos	...	....	á..70 "	.....
Bueyes	47	910	55 á..60 "	.....
Terneros	82	567	90 á..95 "	.....
Total	207	2911		25

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 40 "	"
Novillos tejanos	Masa	á 50 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Bueyes	Masa	á 50 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Terneros	Masa	á 60 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 40 "	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mts.	Clases. Cas.	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	20	128	148	144	....	M. á 90 O. á 110	953
Carneros	....	....	23	31	....	100 á 110	2
Chivos	....	....	3	4	....	100 á 110	....

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 centavos libra	
Masa	á 65 "	"
Costillas	á 65 "	"
Carnero	á 50 "	"
Chivos	á 50 "	"

Habana, 29 de octubre de 1879.—El Administrador, Guillermo de Lerro

COMUNICADOS.

¡NI UNA MANCHA EN EL CUTIS!

Esta maravilla puede observarse en numerosas hijas de Eva que, teniendo ayer pecas y otras sombras en el nacarado rostro, muestran hoy su tez fresca, límpida y lozana como una rosa, gracias al uso constante del *Agua tropical de Salias*, preferida por las damas á la moda. Hay infinitos testimonios de su bondad. Tambien cura los herpes, los barros, y quita las manchas de las viruelas.

Búsquese en las principales perfumerías, quincallerías y droguerías de la Habana. 3435

AVISO.

COMPAÑIA FRANCESA,

Habiendo llegado la Compañía francesa que dirije el Sr. D. C. Lecuyer advertimos á las personas que tengan que tratar con dicho señor, que se dirijan á él personalmente ó á su único agente, D. F. Barthelet, en el Hotel Pasaje. 3704

AGUA

Montenegrina de Salias.

TINTURA EN UN SOLO POMO.

Para teñir la barba y el cabello.

De los inventos de Salias tan en boga hoy donde quiera que se conocen, este es uno de los que más popularidad alcanzan, por su sencilla aplicacion y lo permanente y hermoso del color que dá al cabello. Para el extranjero, se despachan grandes remesas, y hay siempre nuevos pedidos.

Se encuentra de venta en las principales perfumerías, quincallerías y droguerías de la Habana.

Es una tintura casi instantánea, en veinte y cinco minutos está conseguido el objeto apetecido. 3431

¡LO MEJOR!

Tintura de Salias, instantánea para la barba y el cabello.

Admirable composicion, segura é inofensiva, que produce un color negro y permanente, que jamás degenera en rojo ceniciento ó tornasolado.—Ofrece la gran ventaja de la brevedad del tiempo en su empleo, puesto que no es necesario dejar que se seque la primera untura para la aplicacion de la segunda; y esto es de conocida ventaja para los barberos y peluqueros, que ahorran mortificar al parroquiano, haciendo menos prolongada la sesion.—El fijador de este tinte es un portentoso descubrimiento, debido á continuas y complicadas combinaciones; y no contiene sulfurato de potasa, sustancia usada hasta hoy para el efecto, y que á más de quemar la piel, produce un olor nauseabundo é insoportable.

De cuantos cosméticos se anuncian hoy, la *Tintura de Salias* es la que da mejor, más rápido y más positivo resultado. Su mayor recomendacion está en probarla. Usese para convencerse de esta verdad.

Depósito en las principales perfumerías, quincallerías y droguerías de la Habana. 3437

DIRECTORIO COMERCIAL.

B.

Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.

C.

Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 52.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruzellas, hermano y comp., Monte 314.
Casell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cesteros y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras, lunas de espejo, cristales grandes, molduras de cuadros, tuvos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—***EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.*** 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 3609

Se venden.

Las existencias de una vidriera de tabacos situada en punto céntrico. Tambien se admiten proposiciones por la accion á las vidrieras y mostrador. Baratillo nº 6 almacen de víveres impondran. 3577

Se vende ó se arrienda una finca de cinco caballerías situada en el cuarton de Barcos partido de Arroyo Naranjo y próxima á la calzada de Vento. Impondrán de mas pormenores en la calle de San Ignacio nº 33. 3628

Se vende la casa calle de Neptuno núm. 148, de mampostería y azotea, con sala, saleta, tres cuartos, cocina, pluma de agua y demás, libre de gravámen, impondrán en el nº 142 de la misma. 3629

¡EN $4.000 ORO!
EL GRAN CAFÉ Y BILLARES
Flores del Valle.

Porque su dueño D. Juan Antonio Gomez tiene que marchar á la Península para atender el grave estado de dos de sus hijos, situado Calzada del Monte esquina á la calle de Zulueta. 3626

Entre las dos poblaciones del Vedado y Carmelo se venden dos solares de esquina con frente á la línea del Urbano muy bien situados y acompañados de otras casas buenas, dará razon D. Ramon Miguel en el Vedado. 3655

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balsestet, Pilla, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun so requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey. 3350

Se vende.

Una mesa de billar en buen estado. Impondran Baratillo nº 6, almacen de víveres. 3576

Se vende un piano de uso del fabricante Gaveau informarán Obispo 16, altos. 3539

Alquileres de casas.

Se alquila á hombres solos un salon alto muy fresco en casa de poca familia con entrada á todas horas en $15 oro, con asistencia. Amistad 44 entre Neptuno y Concordia. 3607

Se alquila la casa de alto calle del Consulado 81: tiene 6 cuartos bajos y altos, agua y gas en ambos pisos, y demas comodidades para familia. Impondrán Amargura 23. 3603

Se alquila la casa calle de San Nicolas nº 138 entre las de la Reina y Salud: tiene cinco habitaciones, patio, traspatio, azotea, despensa, cuarto de baño y pluma de agua. Al lado, nº 140 está la llave, y en la calle de la Amargura nº 63, esquina á la del Aguacate impondrán. 3605

AVISO.

Se alquilan los magníficos altos de la casa calle de Zulueta nº 73, con cinco cuartos, sala, cocina y comedor, y entrada independiente.

Tambien se alquilan los entresuelos de dicha casa, con iguales comodidades: informarán en la misma, 6 Muralla 14. bp 3652

PERDIDAS.

El dia 25 del corriente octubre, desde la fonda de Las Cuatro Naciones hasta el Palacio del Obispado, á la una de la tarde se perdió una cartera á un sacerdote, que se cree que se le cayó en el mismo coche en que iba Dicha cartera contiene documentos de interés para el referido sacerdote. La cartera contiene dos letras por valor de $150, pero invalidas, siendo los documentos lo único de interés y pertenecientes al Pbro. D. Manuel Martin Lorca. Se gratificará á quien la entregue en la Administracion de esta imprenta Teniente-Rey 38. 3682

SOLICITUDES.

Se solicita una morena que sea buena cocinera prefiriéndose que sea esclava y duerma en el acomodo. Aucha del Norte 78 impondran en los altos. 3347

Desea colocarse de criandera á leche entera una señora peninsular recien parida, á domicilio ó como convenga. Calle de la Habana 157 darán razon. 3702

Se solicita

un buen cocinero, blanco ó de color, Teniente-Rey 38, altos. bp

Un alambiquero desea colocarse, tiene personas muy respetables que abonen por su conducta é inteligencia. En esta imprenta impondran. 3727

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. ***Bonnefons.***
Vino tinto " ***Maison Blanche.***
Vino blanco " ***Haut Sauternes.***
Vino blanco " ***Haut Barsac.***

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—***Falk, Rohlsen & Co.***—CUBA 86. 3249

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

CERVEZA INGLESA SUPERIOR
DE GLASGOW.

Se detalla por barriles, y medios y por docenas para que esté al alcance de las familias, á $7½ BB los 24 medios tarros. Mercaderes 24 esquina á Lamparilla. 3343

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los enterros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho trea, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

AGUA, AGUA, AGUA.

Hacendados, Agricultores, propietarios, comerciantes en ganado, industriales, etc.

¿Quién no comprará el mejor molino conocido hasta hoy? El Boss ¡Por $95 oro! los facilita de diez pies de rueda con una bomba de primera clase, el Sr. D. Julian O. S. Madan en la calle de Cuba 62. También contesta ferro-carriles portátiles y fijos, carros para caña y toda clase de maquinaria para uso de los ingenios, empresas de ferro-carril é industrias particulares. 3653

ACEITE DE COCO
REFINO
de la nueva fábrica de Espalter y Cª
BARACOA.

Para órdenes dirijirse, como único agente en la Habana, á D. Francisco de Cuadral, calle de O-Reilly nº 8 donde hay constantemente en depósito, y en Baracoa á los Sres V. Puig y Cª 3060

Hoteles, Fondas &c.
MANTELERIA Y LIENZO GALLEGO.

Acabo de recibir y tengo constantemente un variadísimo surtido así como tohallas y servilletas de diferentes labores y tamaños.

ENCAJES.

Los hay de gran novedad, tanto en finos para adornar vestidos, como para equipo de novias como son para sabanas, fundas &c. Hay rodapies, paños para comulgatorios, cortes para albas, pañuelos novedad y corbatas y tambien preciosos juegos para paños de altar.

Recibo avisos Cristo 9, Habana 178 entre Luz y Acosta, y Amargura 76 entre Compostela y Aguacate.—*Francisco Lema y Blanco.* 3701

LADRILLOS
REFRACTARIOS

y demas materiales de fabricacion, escepto maderas **Ignacio Pons,** EGIDO 4 entre Luz y Acosta. bp 3521

CORONAS
para el dia de Difuntos.

Se acaba de recibir un precioso y elegante surtido en el callejon de Samaritana nº 12. 3684

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.

De venta calle de **Cuba nº 78.**—*Marzan Hermanos.* bp 3567

LOTERIA de MADRID.

Navidad $500.000 ORO.
y extraordinaria de 7 de Octubre **$100.000 oro.**
Hay billetes muy baratos SALUD 2. bp 3022

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantos provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vegetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar cartas de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una ayuda de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente es revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é islas de Cuba.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$ 50	cte
" lanolanizado	75	"
" cloroformizado	75	"
" lanolanizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, pestañas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se pueda apetecer no hay igual: su fácil ejecucion no causa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel ni modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ REKMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&c. &, precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torruguera, quimico farmacéutico en Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS

GALIANO 129.

LIBROS E IMPRESOS.

ABONNEMENTS
A
JOURNAUX
***pour* 1880.**

Suscricion á periódicos nacionales y extranjeros, ya sean científicos, religiosos, artísticos, industriales, de modas &c.

Esta acreditada casa admite suscriciones á todos los periódicos para 1880.

Los señores suscritores cuyo abono termina en 31 de diciembre del presente año se servirán pasar aviso de su continuacion para el próximo de 1880 ántes del 30 del corriente.

AVISO.

Los suscritores del CORREO DE ULTRAMAR y de LA MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE recibirán como regalo para 1880 una espléndida y bien encuadernada Prima, intitulada

EL CRIMEN DE CHAMBLA,

traducida expresamente para EL CORREO DE ULTRAMAR, por Constant Gueronet.

Dirijanse á *La Enciclopedia*, Librería Nacional y Extranjera de M. Alorda.—O-REILLY 96. 3513

CALENDARIOS
del Arzobispado de
SANTIAGO DE CUBA,

PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
H. E. HEINEN,

Imprenta, librería y efectos de escritorio,

OBRAPIA 11.

Agente en ***Santiago de Cuba,*** D. JUAN PEREZ DUBRULL. 3345

EL MUSEO
DE LOS SASTRES.
JOURNAL DE TAILLEURS.

AVISO.

Estos dos periódicos tan acreditados entre los sastres, tienen abierta suscricion en esta librería.

Los señores sustritores que quieran renovar su suscricion para el próximo año de 1880, se servirán pasar aviso en esta librería LA ENCICLOPEDIA, O-Reilly 96, entre Bernaza y Villegas. 3512

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VÓZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL ISIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

Librería La Publicidad,
BERNAZA 9.

Relacion de los libros que se venden y dan á leer á domicilio segun el órden establecido:

Cuatro historias de amor, El Corsario Rojo, Compañeros del silencio, Campanero de San Pablo, La Condesa de Merion, La cruz de los matrimonios, La calumnia, La Condesa de Charné, Cruz de flores y cruz de espinas, El Corregidor de Almagro y otras muchas, hasta 4000 tomos. 3506

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA
LA SELVA OSCURA.
POEMA,
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraído, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesia mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

CATALAGO
DE
La Nueva Principal.
44 MURALLA 44.

Se reparte gratis. 3518

CALENDARIOS
del Obispado de la
HABANA,

PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Véndese en la imprenta, librería y efectos de escritorio de

H. E. HEINEN,
Obrapia 11.

Agente en ***Matanzas,*** SANCHEZ y Cª, **Ricla 13,** PRIMERA DE PAPEL. 3346

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
TONICO FERRUGINOSO.

CURA LA CLOROSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

***Es un mal en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama* Tisis pulmonar.**

El Vivificador de la Sangre es un reconstituyente para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que El Vivificador de la Sangre, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Su depósito principal, botica de* SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de* SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y baso.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos* POLVOS *que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los* Polvos Febrífugos. *Depósito general, Botica de* SANTO DOMINGO Obispo 27. *Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedias y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recienllegados. Depósito general, Botica de* SANTO DOMINGO Obispo 27. *De venta en todas las boticas de la Isla.

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medicinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de* SANTO DOMINGO Obispo 27 *entre San Ignacio y Mercaderes. 3430

HACENDADOS.

Por la opinion de la Prensa periódica, por los muchos certificados y cartás que obran en nuestro poder y por ser la única grasa privilegiada, llamada **Invulnerable Desincrustante.** Llamamos vuestra atencion para recomendaros este célebre invento como el mejor y mas eficaz DESINCRUSTANTE. Esta grasa aplicada como cubrificador es superior á cuantas se conocen hoy en dia y tambien usándola en los ejes y demas piezas EVITA EL QUE SE CALIENTEN.

LEED.

Talleres de maquinaria y Fundiciones de Casa-Blanca, de los herederos del Excmo. Sr. D. Julian Zulueta. Habana.

Sr D. Andres de la Campa y Herrera. Habana.

Muy Sr. mio: La grasa **Invulnerable Desincrustante** del Sr. Nicasio M. Unciti, de Barcelona del que es Vd. agente en esta, que le usado y seguiré usando, me ha dado un resultado superior á cuantos inventos he usado hasta el dia; es muy buena como DESINCRUSTANTE, pues ademas de sacar y evitar las incrustaciones, no daña en lo mas mínimo las calderas, antes al contrario he observado que todas las partes interiores de ellas quedan embadurnadas de grasa, como cubrificador puedo decir á Vd. que he conseguido de que ciertos ejes de estos talleres NO SE CALIENTEN HOY con el uso de la grasa como se calentaban antes con los otros aceites sebos &c. &c. Le remito las incrustaciones ANTIGUAS sacadas de una caldera de estos talleres que ha estado trabajando 15 dias con la grasa, por ellas verá Vd. el sorprendente resultado que he obtenido aplicandola como DESINCRUSTANTE. No dudo que visto el buen resultado y las grandes ventajas que reporta, llamará muy mucho la atencion de los Sres. Hacendados y demas dueños de maquinarias y mas si se tiene en cuenta las grandes dificultades que se presentan á cada momento motivadas por las incrustaciones. Sírvale la presente para certificar cuanto dejo dicho y al par que mi recomendacion participe Vd. mi enhorabuena al Sr. Unciti por su tan útil y necesario invento. Sin otro objeto soy de Vd. su afmo. S. S.—El maestro é inspector de maquinaria, *Tomás Brito.*

Casa-Blanca, Habana octubre 7 de 1879.

Agente general para las Américas, *Andres de la Campa y Herrera,* Aguiar 67. Habana.—Agente en Matanzas, *J. M. Clark,* O-reilly nº 1.—Agente en Sagua la Grande, *P. Carbonell,* Estrella 15. 3400

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Punta de Carias,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Herracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

AVISO Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
EN LA PELUQUERIA
LA BELLA HABANERA,
MURALLA 50.

Especial para Señoras.—Se ha recibido un finísimo surtido de trenzas de todos colores y tamaños, las hay de la montura corta y el pelo largo, asegurando que el gusto mas exquisito hallará donde satisfacer su deseo, como igualmente puedes encontrar muy facil de colocar, tambien tenemos un hermoso surtido de crespos ondeados y lisos de todos tamaños y colores de $4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14 par. Bucles tenemos un precioso surtido, los hay de todos colores y tamaños de $1, 2 y 3 par. Rizos en ganchos de $1 y 2 par, todo de última moda. Las trenzas las hay de todos precios de $8, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 45, 48, 50, 55 y 60 una. Es ganga, pues vista hace fé y se convencerán, de que no hay mas allá, hay tambien perfumería de los mejores fabricantes. **LA BELLA HABANERA,** MURALLA 50, frente á la sedería de Mestre. 3555

UNICO DEPOSITO
DE
CARBON COKE,
DE LA FABRICA DEL GAS.

Calle de la DIARIA núm. 44, entre FLORIDA y ALAMBIQUE.

SE RECIBEN ORDENES.

Calzada de la **Reina nº 45.** SASTRERIA.
Calle de **O-Reilly nº 100.** PELUQUERIA.
Calzada del **Monte nº 165,** TIENDA DE ROPAS.
Calle de **San Rafael,** RESTAURANT EL LOUVRE.
Calle del **Obispo nº 24.**

Habiendo contratado 4,000 toneladas de **Carbon Coke** á la Compañía Española del Gas participamos á nuestros amigos y al público en general, que todo el **Carbon Coke** que no se venda en nuestro depósito de la calle de la Diaria núm. 44, no es del legítimo de la Fábrica del Gas de esta ciudad.—Tambien hacemos presente que los antiguos compradores de este **Coke** hoy no tienen en su depósito ninguno de esta clase, y si del extranjero que no puede por su calidad competir con el de la Fábrica del Gas de la Habana.—*M. Fernandez.* bp. 2445.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,
BELFOY CHAUMERY Y Ca.

LOS AUTONOMISTAS DE CUBA
y la autonomía de las Colonias Inglesas.
Por GIL GELPI Y FERRO.

Este folleto, como el titulado LA REGENERACION DE CUBA Y LOS REGENERADORES, del mismo autor, en las actuales circunstancias, debe ser estudiado por cuantos hombres, aquí y en la Península, se interesen por la suerte de estas Antillas.

Se vende en la PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly nº 54 al ínfimo précio de un peso billetes. 3585

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
64. MURALLA 64.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El más elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 2721

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,

MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO, de texto.
ELEMENTOS DE URBANIDAD.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES explicados.
LA MUJER Y EL AMOR, album.

DE MAQUINARIA.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,422 máquinas legítimas de Singer

vendidas en el año de 1878.

Cambio radical en su mosion; velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y reconocimiento que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 35 pesos.

J. Martinez y Cª

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes: garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas s n serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas, garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba

JUAN MAZON,

51 O-REILLY 51.

LA COMPETIDORA AMERICANA.

A $45-50 Y 55 BTS

Máquinas de Singer
ULTIMA REFORMA.

Gran Americana nº 8 á $27 billetes.
Idem nº 6 á $50 idem.
Idem nº 5 á $60 idem.
Idem con rueda plateada nº 1 á $70 idem
Maravilla de Wilson á $45, 50 y 55 idem.
Favorita de familia á $45, 50 y 55 idem.
Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda, hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

***O-REILLY* 80** esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada.—**Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas. 3231

Anuncios Extranjeros.

PILDORAS
de Carbonate de fer
DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Pildoras de Vallet* se emplearé, con gravi exito, para curar los *colores palidos,* y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferroginoso no ennegrece jamas los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantia de origen del producto exijase la etiqueta del lado impresa en **cuatro colores** que sirve para sellar el frasco á sus dos extremidades.

Exiger ce cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine du produit. PARIS

Depósito: farmacia La Reunion de D. J. Sarrá, y en todas las boticas de la Isla.

LA VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es adherente y absolutamente invisible; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla : 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depósitarios en la *Habana :*
SARRA y Cª ; — LOBÉ y Cª.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Sirop du Dr FORGET — **AVISO Á LOS MEDICOS** Jarabe del Dr FORGET Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* y bebidas *todas las enfermedades de pecho,* satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. En la *Habana* : JOSE SARRA ;—LOBÉ y Cª.

Suspensorio Milleret
Elástico y sin tirantes de musto. (*Exijase el nombre del inventor que va estampado sobre todos los suspensorios legítimos*).
Bragueros imperceptibles. Bragueros de todas clases, MOUCHET, sucesor, nº 19, calle J.-J.-Rousseau, en Paris

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS A LOS
POLVOS del Dr CLERY